EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.798

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 528

SABADO 30 NOVIEMBRE 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

¿DIMITIRA TSALDARIS?

El primer Ministro griego tiene la intención de marchar a Nueva York

TSALDARIS

Atenas, 30.—El primer ministro ha convocado a una reunión del Gabinete, con el fin de proceder a un estudio de la situación planteada con motivo de la reciente crisis.

Se especula en la posibilidad de que Tsaldaris presente la dimisión. La mayoría de los observadores, insisten en que el primer ministro tiene la intención de trasladarse el domingo a Nueva York.—Efe.

LA QUEJA GRIEGA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

Atenas, 30.—Después de una reunión del Gabinete griego, el primer ministro, Constantin Tsaldaris, ha manifestado que la queja griega contra la alegada interferencia de potencias extranjeras en la actividad de las guerrillas en Grecia, va a ser presentada ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no ante la Asamblea General, como se había anunciado previamente.

Tsaldaris, confirmó que mañana domingo, saldrá para Nueva York, por vía aérea.—Efe.

Los obreros con Franco

El Caudillo nombrado primer trabajador español

Millares de personas aclaman a Su Excelencia ante el Palacio Nacional

"Soy el Jefe de un Estado social"--dice el Generalísimo

Madrid, 30. — Esta mañana, fué suspendido el Pleno del Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, que actualmente se celebra en el Palacio del antiguo Senado para, por acuerdo unánime de los productores, rendir su tributo de homenaje a Su Excelencia el Jefe del Estado. Una manifestación, que engrosa rápidamente en el corto trayecto entre el local donde se celebra el Consejo y el Palacio Nacional, hasta alcanzar un número de varios millares de personas, penetró en la plaza de la Armería e inmediatamente, por invitación del Caudillo, en el Palacio Nacional, ocupando ambos lados de la amplia y gran escalinata principal. Subieron a saludar al Generalísimo el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio; el gobernador de Las Palmas y antiguo jefe de Sindicatos, señor Elazábal; el secretario de Sindicatos, don Mario López Rodríguez; el vicesecretario de Ordenación Social y Secretario del Congreso, señor Solís; el vicesecretario de Ordenación Económica, señor La Mata, todos los jefes nacionales de Sindicatos y de Obras, y una Comisión de trabajadores. El delegado nacional de Sindicatos comunicó a Su Excelencia que por unanimidad, en el Congreso, se había acordado nombrarle primer trabajador español, cosa que el Caudillo agradeció efusivamente.

Instantes después Su Excelencia salió a la balaustrada de la gran escalinata, donde fué saludado, durante largo rato con vítores y aclamaciones por parte de los trabajadores españoles. El Caudillo tuvo que instarles para que acabasen sus vítores y aplausos, pues éstos y los gritos de «Franco, Franco, Franco», se prolongaban ininterrumpidamente. Acallados los vítores y aclamaciones, Su Excelencia pronunció un gran discurso.

Hizo la apología de la palabra camarada, que significa —dijo— solidaridad en una empresa, representa en la guerra, la hermandad de las trincheras, así como en la batalla, o sea en la hora de la verdad. Siempre la hora de la verdad es la batalla de la Patria». Comunicó Su Excelencia a los congresistas, a renglón seguido, que había seguido paso a paso, sus tareas, porque «soy —añadió— el Jefe de un Estado social». También hizo la apología de la raza española que no se conforma con la mediocridad. Definió el Estado español que tiene por primer mandamiento la libertad de trabajo. Aludió al antiguo jefe sindicalista, Pestaña, y dijo que en su libro «Treinta días en Rusia», él mismo hubo de declarar que se quedó espantado de la falta de fraternidad que en Rusia existe, como lo han advertido también un gran número de diplomáticos que han visitado aquel país. Volvió a insistir en la necesidad del trabajo, que elogió de nuevo diciendo que España respeta la iniciativa privada y alienta el trabajo porque es forzoso laborar para los hijos y para el mañana. Estas frases fueron interrumpidas con gritos y aclamaciones de «Franco, Franco, Franco» y «Dios te guarde».

Se refirió después al Movimiento Nacional, del que dijo que había sido una auténtica comunidad. Anunció la batalla de la enseñanza media porque hay que llevar los Institutos Laborales Rurales a todos los rincones de España para que cada hombre que salga de nuestra Patria tenga siempre suficientes dotes de preparación para caminar por el mundo.

Terminó insistiendo en que la batalla que dá España, si no han de conocer sus frutos los españoles actuales sí los conocerán los hijos de los españoles. Sus palabras finales fueron acogidas con grandes aplausos y ovaciones y gritos de «Franco, Franco, Franco», a los que el Caudillo correspondía.

Los gritos seguían oyéndose bastante tiempo después de que el Caudillo se reintegró a sus habitaciones.

Por la tarde se celebrará la sesión de clausura del Congreso.—

Mociones relacionadas con España en la Asamblea de las Naciones Unidas

(Información en última plana)

Estados Unidos niegan la venta de cuatro fragatas de guerra a la Argentina

Wáshington, 30.—El secretario interino de Estado norteamericano, Dean Acheson, ha manifestado en rueda de periodistas, que los permisos de exportación de las cuatro fragatas adquiridas por la Armada argentina, habían sido negados, por tratarse de unidades de guerra.

Explicó que la Ley establece que la venta al extranjero de unidades de guerra de cualquier clase, requieren una autorización especial e indicó que las cuatro fragatas referidas, habían sido diseñadas y construidas como tales unidades de guerra y que la solicitud argentina de los permisos de exportación declara que la compra se hace para utilizarlas como buques de guerra por la República argentina. Por consiguiente, agregó, basándose en la declaración del secretario de Estado, James F. Byrnes, de 8 de abril, definiendo la política de los Estados Unidos hacia la Argentina, los permisos de exportación, han sido denegados.—Efe.

La estancia del Ministro de Educación portugués en España

Lisboa, 29.—Casi todos los periódicos lisboetas publican la fotografía del acto celebrado en la Universidad de Madrid con motivo de la entrega de las insignias de «Doctor Honoris Causa» al señor Caeiro da Mata, ministro de Educación Nacional de Portugal. «Diario Lisboeta» y otros periódicos continúan publicando informaciones sobre la estancia del ministro portugués en la capital de España.—Efe.

FRIO O CALOR EN LA CAMA, A ELEGIR

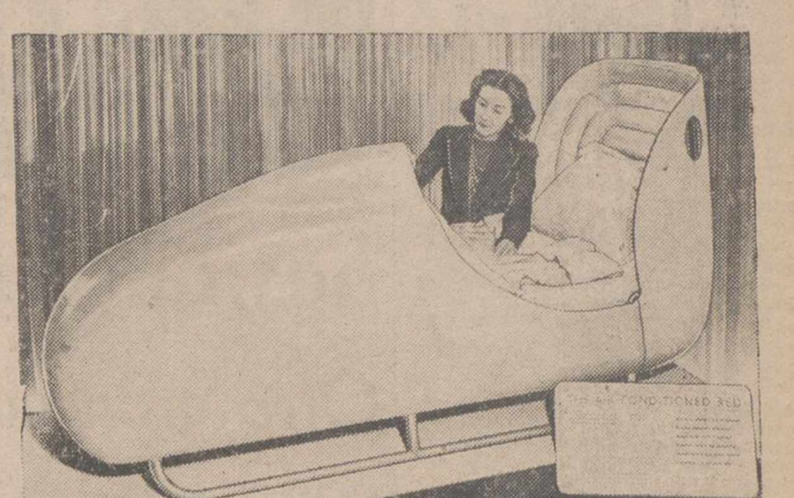

Entre las muchas curiosidades que se han exhibido en la Exposición «Gran Bretaña lo puede hacer», ha llamado poderosamente la atención esta moderna cama acondicionada por medio de un dispositivo de cámaras de aire, para ser refrigerada en verano y calentada en invierno, a gusto del durmiente, con sólo pulsar un sencillo resorte junto a la cabecera de la cama. ¡El ideal de los dormilones!

La feria de San Andrés en León

Ha comenzado con extraordinaria animación

León.—Ha comenzado la feria de ganado caballar, mular y asnal. Desde los primeros momentos, la animación ha sido extraordinaria. Durante toda la mañana no ha cesado de entrar ganado en el ferial y también por la tarde ha entrado mucho. El día, de tiempo suave y de sol, ha contribuido a que la feria sea extraordinaria. Son varios los miles de cabezas que se han presentado. El ganado en general, presenta buen aspecto. Se conoce que los piensos abundan más que en el año anterior y que los pastos también han sido buenos.

Se presenta ganado de toda la provincia y de las de Asturias y Galicia. De todos estos puntos han llegado tratantes que traen verdaderos rebaños de ganado caballar y mular. También han venido tratantes de varias provincias y podríamos decir que de casi toda España, pero se destacan los procedentes de Salamanca, Cáceres y algunas otras regiones de Extremadura y La Mancha. Parece que vienen decididos a comprar, pues desde los primeros momentos, en que comenzó la feria, comezaron también las transacciones, que a medida que pasaba el día iban aumentando de manera extraordinaria.

Los vendedores tienen en esta feria una buena oportunidad de vender los animales y a buenos precios. Si les comparamos con los que rigieron en la feria de febrero del año actual, bien puede afirmarse que han subido en un treinta por ciento. El movimiento de los compradores no cesa. Ajustan una res y comienzan a tratar en otra. Parece además que no regatean mucho y se desprende que en sus respectivas provincias la demanda de ganado es considerable. Los precios que han regido en el ganado lechal, como decimos, han sido superiores en un treinta por ciento a la feria de febrero. Ya no se encuentra un bicho lechal que valga las dos mil pesetas. Tiene que ser de tres mil para arriba y no nos equivocamos al decir que algunos animales de raza caballar, de cuatro meses, pasan de las ocho mil pesetas.

En cuanto al ganado mayor, la tónica es parecida. Un caballo bueno vale bien las veinte mil pesetas y aún más. No digamos de las hembras y de éstas, las jóvenes en condiciones de reproducir. Estas se cotizan hasta veinticinco y treinta mil pesetas.

En cuanto al ganado mular, tanto por el número, como por la calidad, el mercado es también extraordinario. Los ejemplares que se han presentado son hermosos y en serie. Algunos tratantes traen hasta cincuenta o sesenta reses. Los precios elevadísimos.

Aunque de ordinario el primer día, se considera como de tanteo, ya se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que la feria es buena, que se venderá mucho ganado y que los precios son más que elevados.

Consejo de Ministros

Se habilitan medios económicos al Servicio Nacional del Trigo para la construcción de la Red Nacional de Silos

Concesión de una prima de pronta entrega para el aceite de oliva

Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la subasta de las obras de la Red de acequias de riego de Saldaña y Villamoronta

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se hacen extensivos los efectos de la Ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares de la ciudad de Jaca Huesca.

—Decreto por el que se nombra Director General del Instituto Nacional de Estadística a don Emilio Jiménez Arribas.

—Expedientes de trámite.

—Acuerdo por el que se impone a la Sociedad General Azucarera por transgresión en materia de tasas la multa de dos millones de pesetas; a la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., 1.500.000 pesetas y a la Agrícola Industrial Navarra S. A., 500.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES. — Proyecto de convenio con la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades Pontificias.

—Decreto por el que se nombra Ministro plenipotenciario en Managua a Don Federico Gabaldón y Navarro.

GOBERNACION. — Decreto por el que se declara urgente la construcción de la Escuela de Puericultura y Dispensario de Higiene Infantil de Valladolid.

—Expedientes sobre fijación de la línea límite entre los términos municipales de Arroyo Molinos de la Vera y Tejada de Tietar, Cáceres.

—Acuerdo sobre concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.559.000 pesetas.

—Decretos de personal.

EJERCITO — Decretos por los que se asciende a General de División al de Brigada de Estado Mayor Don Antonio Uguet Torres y a General de Brigada al Coronel de Estado Mayor Don Fernando García Loygorri Causada.

—Decreto por el que se concede al Teniente Coronel de Estado Mayor Don José Angosto Gómez Castrillón la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

—Decreto por el que se transmite a Doña Juana Guzmán Centeno, madre del soldado Antono Prado Guzmán, la pensión anual de 795'50 pesetas.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Naval pensionada al Capitán de Corbeta Don Antonio Azarola Fernández de Celis.

—Expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE. — Expediente de indulto particular.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Expedientes de crédito.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. —Orden conjunta de Industria y Comercio y Agricultura sobre concesión de una prima de pronta entrega para el aceite de oliva.

—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que se habilitan medios económicos al Servicio Nacional del Trigo para la construcción de la Red Nacional de Silos.

—Decreto por el que se regula el funcionamiento del Patronato del plan agrícola de Galicia.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se acuerda la construcción por el Estado de un edificio escuela en el barrio de los límites del término municipal de Junquera, Gerona.

—Decreto sobre declaración de urgencia de las obras para la construcción del Colegio Mayor «Raimundo Lulio» y de las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Barcelona.

—Decreto sobre declaración de urgencia de las obras para ampliación del Instituto «Leonardo Torres Quevedo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza a la *S. A.* Colonias Agrícolas para ejecutar en terrenos de la provincia de Cádiz las obras de desecación, saneamiento y colmatación de las lagunas de Janda, Jandilla, Espartina y Renuelga, así como de las marismas de Barbate, lindantes con ellas, para su puesta en cultivo, conforme a lo que dispone la Ley de 24 de julio de 1918.

—Decreto por el que se dispone que las obras de abastecimiento de agua potable a San Lorenzo del Escorial comprendidas en el proyecto aprobado por Orden de 28 de noviembre de 1945, serán ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas.

—Decretos por los que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de terminación de las de elevación y conducción de aguas para riegos en Salinas y Monóvar, Alicante, y la de la red de acequia de riego de Saldaña y Villamoronta, Palencia.

—Decreto por el que se declaran de urgente realización a los efectos de que les sea aplicado el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa las obras de almacén de cemento y viviendas para guardas en el pantano de la Ranquera, Zaragoza.

—Decreto por el que se establece excepción a lo dispuesto por el decreto de 8 de septiembre de 1945, prorrogado por el de 18 de octubre de 1946, relativos al pase de los funcionarios pertenecientes a los cuerpos facultativos del Ministerio de Obras Públicas a la situación de supernumerarios.

—Expedientes: Júcar, presa del pantano de Alarcón; proyecto de replanteo definitivo del salto de pie de presa: Ebro, canal auxiliar de Urgel, revestimiento del Canal: Júcar, obras de saneamiento de Siete Aguas, Valencia.

TRABAJO. — Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro obrero.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

¡HABILITADOS!

No olvidéis consignar en la casilla correspondiente de las nóminas del Subsidio Familiar, el incremento de «Familias Numerosas» que corresponda a cada subsidiado, ya que sin este requisito no serán admitidas.

BATALLA CONTRA LA IGNORANCIA

En Sierra Leoneans, en Njala, el Gobierno inglés ha emprendido lo que se denomina «Batalla contra la ignorancia», encaminada a la educación de los indígenas. En la citada ciudad, se ha establecido una Escuela Agrícola, donde los negros reciben enseñanza especializada. En nuestra foto, puede verse a uno de los alumnos, realizando prácticas de cultivo en una plantación de café

"Si no hay sinceridad fracasará el desarme"

"Menos discursos y más trabajo", dice el delegado argentino refiriéndose a la PROPUESTA DE MOLOTOV

Lake Success, 30.—El delegado argentino, José Arce, en un breve discurso ante el Comité Político de la Asamblea se opuso a la moción soviética sobre el desarme, manifestando que se sentía obligado a expresar las opiniones de la Argentina en el Comité, porque su país no tiene voz ni intervención en los organismos de las Naciones Unidas que pueden efectuar un trabajo eficiente encaminado al desarme universal. Añadió que no quiere negarle a Molotov su satisfacción por su iniciativa, pero que todas las naciones que asistieron a la Conferencia de San Francisco, aprobaron ya el principio de seguridad colectiva. Se expresó de acuerdo con las palabras del senador Connally, cuando dijo que eran necesarios menos discursos y más trabajo. Agregó Arce que la Asamblea debe pedir al Consejo de Seguridad que trabaje sobre los problemas relacionados con dicha seguridad, que son los que le corresponden y no tratar de otros problemas ajenos a aquellos. Afirmó que la única Comisión que trabaja asiduamente, es la de la energía atómica y que no debe aprobarse en la Asamblea moción alguna que obstruya su labor.

El delegado brasileño, Pedro Leao Velloso, manifestó que es evidente que el desarme forma parte de la carta de las Naciones Unidas y expresó su deseo de que este problema se solucione definitivamente, pero esto, que cuenta con una larga serie de dificultades, pues ante todo, el plan de desarme necesita de la "sinceridad y falta absoluta de reservas por parte de las naciones del mundo. De no existir este espíritu de colaboración, el plan del desarme está destinado al fracaso desde el primer momento".—Efe.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA EL TRABAJO DE LAS COMISIONES

Lake Success, 30.—Parece inminente una prórroga en el plazo para la terminación de las labores de los Comités de las Naciones Unidas y que estaba señalado para el día cinco de diciembre próximo. Se cree que su labor será prolongada.

Varios Comités han resuelto celebrar sesiones nocturnas y trabajar también el domingo, con el propósito de dar término a sus tareas en el plazo señalado.—Efe.

EL PLEITO FRANCO-SIAMES ZANJADO

Lake Success, 30.—El presidente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, Herschel Jhonson, ha manifestado que había recibido cartas del delegado francés del Organismo Internacional, Parodi y del Gobierno siamés, en las que le comunicaban que la discusión existente entre ambos países por una cuestión fronteriza, había quedado resuelta mediante negociaciones directas entre Francia y Siam, las cuales condujeron a un acuerdo suscrito por las dos naciones, el 17 de este mes.

Tras el anuncio hecho por Johnson, el delegado francés, Parodi, dijo que "a juicio de mi Gobierno, no existe actualmente obstáculo alguno para el ingreso de Siam en la "ONU". El Gobierno francés, por consiguiente, apoyará la solicitud de Siam" y Parodi pidió al secretario de la Organización, que se registrara y publicara el acuerdo por el que se restablecen las tradicionales relaciones amistosas y pacíficas entre los dos países.

Johnson anunció al propio tiempo que se acababa de recibir la solicitud de ingreso en la "ONU", por parte del Gobierno de Siam e indicó que dicha solicitud sería elevada al Consejo en la próxima reunión.

Agregó, que puesto que se había llegado a un acuerdo entre los dos países, el Consejo de Seguridad podría abandonar la antigua queja siamesa contra Francia, la cual, aunque ha figurado en el Orden del Día del Consejo, en realidad nunca ha sido discutida.—Efe.

CHURCHILL cumple 72 años

Londres, 30.—El ex primer ministro británico Winstor Churchill, cumple hoy setenta y dos años de edad.

La admisión de nuevos Estados en las Naciones Unidas

Lake Success, 30.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha decidido pedir a su comité de peritos, la designación de un subcomité que, conjuntamente con el comité de procedimientos de la asamblea general, estudie las reglas de procedimiento para la admisión de nuevos estados miembros, conforme a la resolución de la asamblea general de 19 de este mes.

El consejo estudió también la recomendación de la asamblea general para que el propio consejo vuelva a examinar las solicitudes de ingreso de Iranda, Portugal, Mongolia exterior, Albania y Transjordania.

M.C.D.2022

Dietario

Contra la "estetofobia"

Afortunadamente, hay un amplio sector aficionado a la música en nuestra ciudad. Es ésta una de las más prestigiosas tradiciones de que podemos alardear: nuestra melofilia.

Y ello representa casi una excepción, en estas pardas tierras donde se canta poco, lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que carezcamos de un riquísimo «folklore».

En nuestros días asistimos a un vigoroso renacimiento musical, del que debemos congratularnos. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce. También hay un sector—más limitado, por fortuna—de antifilarmónicos contumaces, unas cuadrillas melófobas que aullan y se sienten horridos, como si las desgarrasen las carnes, apenas escuchan dos acordes seguidos o una melodía que se diferencia un poco de la «Vaca lechera»...

No haremos ningún descubrimiento si aseguramos que estas mesnadas antifilarmónicas pertenecen, casi con exclusividad, a la extensa fauna de los «jóvenes bárbaros».

Donde se pone más manifiesta su melofobia, es en el cine, porque allí en la obscuridad de la sala, escudados en el anónimo de las gradas, pueden dar rienda suelta, con absoluta impunidad, a sus instintos antimusicales. Que en realidad no son sólo antimusicales, sino en general, hostiles a toda manifestación de belleza, de delicadeza o de buen gusto.

Es interesante, aunque conviene pertrecharse de una gran dosis de paciencia y dominio de los nervios, estudiar sus reacciones ante la pantalla. Aúllan, ladran, berrean, patalean, silban como locomotoras, rugen, impulsados por subconscientes atavismos zoológicos, cuando la película que se proyecta presenta alguna escena musical, o, discurre por cauces de fino sentimentalismo, que ellos no comprenden...

Podíamos hablar de «estetofobia». Una «estetofobia» colectiva en estos bajos sectores de la masa, casi siempre pertenecientes a las nuevas generaciones, aunque, como es lógico, hay también en ellas excepciones honrosísimas. No es manía de hacernos viejos. No es afán de acompañar el «ritornello» manriqueño: «Cualquiera tiempo pasado, fué mejor». Es el reconocimiento de un fenómeno que se presta a muy serias meditaciones.

Estos «jóvenes bárbaros» que van al cine y gritan, patalean, destrozan las butacas—como aquel joven murciano que con una cuchilla de afeitar se dedicaba a cortar las tapicerías — ¿no implican una forma de zafiedad masiva, cuyo denominador común es el embotamiento de la sensibilidad estética?...

Por eso recibimos con tanto agrado y tanta esperanza el renacimiento filarmónico de nuestra ciudad. Poseemos ya una floreciente sociedad de conciertos, que mensualmente hará desfilar los más ilustres «virtuosos» y agrupaciones orquestales de todo género. Bien merecería esta Sociedad el apoyo oficial. ¿No es, a la postre, su misión de divulgación cultural, que sería mucho más amplia si se contase con una pequeña subvención de nuestras Corporaciones oficiales?...

Y con nuestra Sociedad Filarmónica, realizan también una importantísima labor los conciertos matinales de la Banda Municipal de Música en el Teatro. Cabe desear para que el optimista panorama fuese completo, el resurgimiento de aquella Coral que fué timbre de orgullo de Palencia. ¿Por qué no intentarlo?... Pero este último tema, puede ser objeto de un próximo comentario. Vale la pena.

La Vida en la Ciudad

Sesión en el Ayuntamiento

Otro gran edificio de cinco plantas va a construirse en la Avenida de Manuel Rivera

Las obras del Cuartel de la Guardia Civil

Celebró su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario interino de la Corporación señor Pérez Ceinos y el interventor, señor Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Abonar por jornales de la semana de obras y reformas realizadas en la Casa de Socorro, Parque de Desinfección, Parque de Bomberos, Matadero Municipal, cementerios, edificios del común, limpieza de calles, paseos y jardines, fuentes y cañerías y toma de aguas del Puente de Don Guarín, 11.327,43 pesetas.

—Denegar a don Anatolio de Porras, licencia para proceder al chapeado de la fachada de su casa de la Avenida de Santander, por estar emplazada dentro de lo que ha de ser calle, según informe de la Comisión de Urbanización.

—Suspender las obras de una casa en construcción en el Camino de Husillos, junto a la Campsa, por realizarse sin plano ni licencia y estar emplazada fuera de la zona de Urbanización y comunicárselo a sus dueños, don Roque Melgar, don Manuel Retuerto y don Matías Navarro.

—Igualmente la erección de otra casa por don Florencio Pérez, en el "Camino de la Miranda".

—Desestimar la solicitud de don Gonzalo Diéguez para edificar unos almacenes en la Avenida de Valladolid, junto a la Cárcel Modelo, por hallarse sus terrenos afectados por el anteproyecto de ensanche de Palencia y porque van en su día a ser vía pública. Dicho anteproyecto tiene una tramitación legal que no se prolongará más allá de tres o cuatro meses.

—Interponer recurso de reposición contra la resolución del Ministerio de Hacienda, que ha fijado al Ayuntamiento un cupo anticipado del fondo de Corporaciones locales en compensación de las suprimidas exacciones municipales para el año 1946 de pesetas 15.232,96, que contiene, según los datos que aduce el señor interventor, una diferencia en contra de la Corporación de 1.692,55 pesetas.

—Suspender la compra, por falta de consignación, de un reflector con destino a la motobomba y adquirir veinte cargas de extintores para el Servicio de Incendios, según propone el señor ingeniero municipal.

—Reclamar a don Rufino Crespo y viuda de don Tomás Herrero, de Paredes de Nava, 428 y 160,40 pesetas respectivamente, por los gastos de prestación del Servicio de Bomberos en los siniestros ocurridos en casas de su propiedad.

—Hacer constar en acta del sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de don José Fernández de Celis, oficial primero jefe del Negociado de Quintas y expresar su más sentido pésame a su viuda y familia.

—Conceder, a propuesta del señor secretario, el ascenso a oficial primero en la vacante del señor Fernández de Celis, al segundo más antiguo, don Julio Gutiérrez Vega; a oficial segundo, al tercero, don Luis Rebolleda Lafuente; y encargar a otros funcionarios el desempeño de negociados superiores, hasta que se provean por oposición.

—Otorgar a doña Luisa Carretero Sáez licencia para la apertura de su establecimiento de venta de frutas y pescados, en el grupo de casas titulado "Villa Concha", de la Avenida del Doctor Simón Nieto.

—Pasar a informe del ingeniero inspector municipal, señor Arroyo, el escrito de don Santiago del Olmo, ingeniero director de las obras del nuevo depósito de aguas del Otero, en que contesta al requerimiento que se le hizo para que visitase periódicamente la marcha de la construcción o designase otro ingeniero o arquitecto que le sustituyera, así como un aparejador, aduciendo que, sin perjuicio de realizar tales visitas, habrá de ser la Corporación quien, si así lo desea, nombre el personal auxiliar consiguiente con la asignación respectiva.

—Adicionar al padrón de habitantes a don Domingo Villán Martín y familia.

SENTIMIENTO.—Consignar en acta el sentimiento del Excmo. Ayuntamiento, por el fallecimiento en Rianjo (Galicia), del respetable señor, don Jesús González Otero, padre del Ilmo. señor director general de Propiedades, don Justo González Tarrío.

NUEVA CONSTRUCCION. — Queda aprobada por unanimidad el acta de alineación del solar señalado con el número 2 de la Avenida de Manuel Rivera, lindante con el viejo Manicomio, por la parte de San Lázaro y calle de San Juan de Dios, que es propiedad de don Leoncio y don Cecilio Curieses Urbón, donde habrán de construir un magnífico edificio de cinco plantas. El solar ,mide 353 metros cuadrados, que se valoran al precio unitario de 140 pesetas, ascendiendo por tanto su valor, a 49.427 pesetas, que abonarán dichos señores al Ayuntamiento.

LAS OBRAS DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.—La Comisión Permanente queda enterada de un atento escrito del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, copia de otro que le dirige el director general del Cuerpo, participando que no pueden llevarse a cabo rápidamente las obras del nuevo Cuartel de la Benemérita en construcción, por negar el Instituto Nacional de la Vivienda el cincuenta por ciento que aporta y que para soslayar esta dificultad, podía el Ayuntamiento abonar ese cincuenta por ciento a título reintegrable por el Estado, en un plazo de veinte años, a partir de la liquidación definitiva de dichas obras.

Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, con las frases patrióticas de costumbre.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia.

DIARIO DE Avisos

CARTELERRA

PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Yo doy mi vida».

NOVEDADES. — Empieza la sesión a las cinco de la tarde: «Un repórter en apuros» y «Tarjeta de visita». —

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de noviembre de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 024; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 24.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 699,5.—A las 8 de hoy, 703,1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9,0.—Mínima de hoy, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N.—A las 8 de hoy, calma.—Lluvia, 0,3.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Félix Quintano Rey, de Palencia, con Rosario González Gutiérrez, de Frómista; Antonino Fernández Palenzuela, de Palencia, con Gabina Colmenero Salceda, de ídem; Justiniano González Villán, de Magaz, con Leonides Duque Fernández, de Cubillas de Santas Martas; Pedro Mojado Velasco, de Villanueva del Rebollar, con Amparo Mañueco Alonso, de Villacid de Campos; Tiberio Herrero del Bosque, de Ampudia, con Visitación Cortijo Cebrián, de Osornillo; Miguel Torres Pérez, de Baquerín de Campos, con Gaspara Polanco Aristín, de Pedraza y Juan López Díez, de Palencia, con Emilia Martín Masa, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Miguel Díaz Lechón, de Anselmo y Julita, Tercer Barrio Cuarteles; Milagros Roda Zapatero, de Luis y Desideria, Estrada, 16 y María Milagros Sánchez Prada, de Marcellano y Mercedes, Mayor, 22.

DEFUNCIONES. — Gregorio Pelayo Prieto, de 44 años, casado, Mayor, 169 y Julio Torrejón Alonso, de 36 años, soltero, Carretera del Monte.

El magno Concierto Sacro de canto y órgano en la S. I. Catedral

Pocas veces el público devoto y filarmónico de Palencia, tendrá ocasión de escuchar un concierto sacro tan solemne como el que ha de tener lugar en nuestro templo catedralicio, el próximo jueves, a las siete y media de la tarde.

Será un acontecimiento artístico-religioso, realmente excepcional, que se organiza bajo los auspicios de la Comisión Pro-Seminario. Como ya saben nuestros lectores, la «Schola Cantorum», bajo las naves catedralicias—que es el marco más adecuado y recogido para estas audiciones sacras — cantará un programa selectísimo de las más sublimes obras religiosas de Victoria, Haendel, Befice y Palestrina.

Y el ilustre organista don Leoncio Fernández, interpretará en el magnífico órgano de la Catedral, varias obras seleccionadas de César Franz, Dvorak y Bach.

A continuación, publicamos unos breves datos biográficos de don Leoncio Fernández, ilustre palentino, que es una de las preeminentes figuras entre los organistas españoles.

DON LEONCIO FERNANDEZ

Don Leoncio Fernández González, organista de la S. I. Catedral, es natural de San Salvador de Cantamuda, de esta provincia de Palencia. A los 11 años, demostrando aptitudes para la música, comenzó el estudio de solfeo con don Ramón Pujol, Maestro de Capilla de la S. I. M. de Valladolid. Poco tiempo después, llamado por Dios al estado eclesiástico, ingresó en nuestro Seminario como Niño de Coro de la S. I. Catedral, continuando sus estudios de música bajo la dirección del actual Maestro de Capilla, don Gonzalo Castrillo. El año 1925 ingresó como alumno pensionado por la Diócesis en la Escuela Superior de Música Sagrada, fundada en Madrid por el malogrado P. L. Iruarrízaga, en cuya escuela, a la vez que la Armonía, hizo los estudios de órgano con don Bernardo Gabiola, profesor de órgano del Real Conservatorio de Música. A su vuelta a la Diócesis desempeñó el cargo de organista del Seminario hasta que terminada la guerra, obtuvo por oposición una Capellanía con el cargo de organista en la parroquia de San Andrés, de Carrión de los Condes, donde permaneció hasta el momento en que fué destinado por el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, para desempeñar los cargos de organista de la S. I. Catedral y profesor del Real Seminario de San José.

Por su parte, don Enrique Massó, director de la «Schola Cantorum» del Seminario, es también otro prestigio indiscutible del arte musical religioso. Don Enrique Massó estudió en la Escuela Superior de Música Sagrada, siendo sus profesores los ilustres maestros Izuarrizaga y Gabiola.

Dando muestras de su gran capacidad y predisposición para la música, se especializó en Armonía, con el insigne profesor don Conrado del Campo.

Terminados sus estudios, ocupó el cargo de Profesor de Música en el Seminario Conciliar de Madrid y fué organista de la Parroquia de Santa Cruz.

En las oposiciones a la cátedra de Armonía del Real Conservatorio de Madrid, obtuvo el número 1.

Don Enrique Massó, es además un compositor de sólida técnica y elevada inspiración.

Su labor al frente de la «Schola Cantorum», es sobradamente conocida, habiendo logrado conjuntar una masa coral, modelo entre las de su género.

Campaña "Pro Seminario"

A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

CIRCULAR. — Nuevamente quiere esta Inspección dirigirse a los señores maestros, recordándoles llega la época de hacer en esta provincia campaña en favor del Seminario, cuyo día se viene celebrando el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada.

Nos consta el cariño con que en años anteriores han trabajado todos, o la inmensa mayoría, por conseguir hacer comprender a sus alumnos la gran necesidad que existe de elevar el número de sacerdotes y de sacerdotes bien preparados. Muchos de vosotros tropezáis con el gran inconveniente de la falta de estos apóstoles del Señor en el vacío insustituíble, llevar al ánimo de todos, pequeños y mayores, nuestra obligación de contribuir por todos los medios espirituales y materiales al fomento de vocaciones, a la formación de buenos sacerdotes y al desenvolvimiento próspero de nuestro Seminario! Allí se cultivan los futuros intermediarios entre Dios y los fieles, el sacerdote que nos ha de preparar para alcanzar no la felicidad de este mundo, que es mudable y perecedera, sino la felicidad eterna, último y único fin para que hemos sido criados.

Así, pues, una vez que hayáis recibido la propaganda que la Comisión «Pro Seminario» está enviando a todas las Escuelas de la Diócesis, esperamos consagréis en estos días parte de vuestras actividades a lo siguiente:

Primero: A inculcar en la mente y en el corazón de los escolares, por medio de lecciones sencillas y atrayentes, la gran importancia del sacerdote católico, su formación en el Seminario, obligación que tenemos de cooperar y contribuir a su mejora y sostenimiento, respeto que merecen y grandeza de su misión cuando nos absuelve en el Tribunal de la Penitencia, cuando nos hace entrega y nos constituye en depositarios del mismo Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor en el Sacramento del Amor y cuando, junto al lecho de los enfermos, suaviza con esa dulce caridad cristiana el momento de dejar las cosas terrenas para presentarnos ante el Juez Supremo.

Segundo: A ser el espíritu alentador de esta semana de oraciones y sacrificios, pequeños, sin duda, como corresponden a las fuerzas de niños pero grandes por el amor que los impulsa y agradables ante los ojos de Dios por el candor y la inocencia de quien los realiza.

Tercero: A acostumbrarles a que, según la medida de sus escasas fuerzas, contribuyan con pequeñas limosnas que, aparte del mérito que en sí tenga el desprendimiento de unos céntimos que pudieran emplear en cualquier capricho, tienen el alto valor de enseñarles que es preciso, durante toda la vida, pensar mucho en esta necesidad y acudir a remediarla.

Y últimamente, tratar de que vuestros alumnos repitan mucho estos días esa súplica que contiene la Oración de los niños a Jesús, Sacerdote eterno en favor de los Seminaristas. «Concédenos santos Sacerdotes, santos en su vida, santos en el trato con las almas. Llama, Señor, a los jóvenes tus escogidos para tu gran misterio. Mueve la voluntad de los padres para que te entreguen sus hijos. Toca el corazón de los cristianos para que ayuden a los elegidos.»

Palencia, 29 de noviembre de 1946.

La Junta de Inspectores

Colegio de Doctores y Licenciados

Desde esta fecha, se hallan a disposición de los señores colegiados, los modelos de declaraciones juradas y relaciones, para aquellos que se dediquen a la enseñanza, tanto en Colegios legalmente reconocidos, Escuelas particulares de Enseñanza Media y enseñanza privada, las cuales debidamente cumplimentadas, serán entregadas en la Conserjería del Colegio (Instituto de Enseñanza Media), antes del 31 del próximo mes de diciembre y a dichas declaraciones acompañarán los contratos de trabajo de los respectivos Centros de Enseñanza, correspondientes al curso actual.—*El Secretario-Jefe.*

ANGEL CABRERO

ABOGADO

Calle Mayor, núms. 34 y 36. Telf. 538

PALENCIA

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN

CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR

· MAYOR, 86

Congregación de Caballeros de San Ignacio

Las Conferencias Marianas del Padre Serrano

Han comenzado en San Francisco las Conferencias marianas organizadas por la Congregación de hombres de S. Ignacio, en las que el P. Víctor Serrano expone ante los caballeros palentinos algunas de las obligaciones más importantes y actuales que interesan a los hombres en el día de hoy.

Espera la Congregación que este año los caballeros palentinos, sin distinción de matices, darán una prueba más de su religiosidad asistiendo a estos actos, para los que les ha cursado invitaciones personales algunas y otras de carácter general.

No sería posible que a todos y cada uno se les enviase una invitación. Por eso, dénse todos por invitados con estas notas de prensa que tan cariñosamente nos ha venido publicando el «Diario Palentino-Día de Palencia», y esperamos que no han de desoír la voz de la verdad que nos llama a todos durante estos nueve días que dedicaremos a honrar a la Purísima Concepción de María.

Los actos ya se ha dicho que darán comienzo a las nueve menos cuarto, con puntualidad matemática, y que su duración no excederá de los cuarenta minutos.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA

Ysidro Jover

C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1389 LOGROÑO

El concierto de la Banda en el Teatro Principal

El domingo a las doce y media en punto, dará comienzo el segundo concierto matinal de la temporada, por la Banda Municipal de Música, que tan brillantemente dirige el maestro Moro.

El programa, que ya dimos a conocer en nuestro número anterior, no puede ser más selecto, constituyendo además un homenaje póstumo al ilustre maestro Falla, recientemente fallecido en América.

Los precios de las entradas, no pueden ser más asequibles y populares.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Ayuntamiento de Guardo (Palencia)

Subasta de maderas de roble y pastos

A las doce y media horas del día 20 de diciembre próximo, se subastará en la Casa Consistorial de Guardo, por pujas a la llana, 491 robles maderables y 14 leñosos, con un volumen de 275-508 metros cúbicos de madera, 4-939 de leña de tronco y 76-551 de copa, bajo el tipo de tasación de CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS, ONCE CENTIMOS.

A las diecisiete del mismo día, se subastarán los pastos de 1.536-96 hectáreas del mismo monte «CORCOS», bajo el tipo de tasación de OCHO MIL SESENTA PESETAS. Pliegos de condiciones, en Secretaría.

Guardo, 19 Noviembre de 1946.

El Alcalde, A. MONGE

SUCESOS LOCALES

LOS AMIGOS DE LO AJENO. — Durante la noche y forzando, con palanqueta, una de las puertas de entrada, se cometió un robo en el garaje que, en la planta baja de la casa número 10, de la calle de Burgos, tiene instalado el industrial don Domingo Calzada Portillo. Los autores se llevaron tres bicicletas usadas, que han sido valoradas por el perjudicado en la cantidad de 1.500 pesetas.

—Petra Soria Hernández, se ha presentado en la Comisaría de Policía, para denunciar que, violentando los cierres del establecimiento de frutería que tiene instalado en el interior de la Plaza de Abastos, la han sustraído artículos diversos, por valor de unas ciento sesenta pesetas

—La vecina de esta capital, Basilisa Domínguez, como encargada de la Cocina de Hermandad de Auxilio Social, ha denunciado ante la Comisaría de Policía que, en la noche pasada y penetrando por una ventana baja, que da acceso a la calle del Capitán Martín Calleja, han entrado en el almacén de artículos alimenticios de la ya citada Cocina de Hermandad, llevándose entre otros efectos, unos veinticinco kilogramos de aceite de oliva que guardaba en un cántaro y en una zafra.

Los denunciantes ignoran quiénes hayan podido ser los autores de estos hechos y la Policía realiza gestiones para averiguarlo, en tanto que las denuncias se han cursado al Juzgado de Instrucción.

AL JUZGADO DE INSTRUCCION.—Detenido por la Policía y después de activas gestiones practicadas por los agentes de la Brigada de Investigación, ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de nuestra capital, Quirino Gainas Herrero, de 48 años, peón caminero, domiciliado en la casilla de la carretera de Burgos. Este individuo, se encontró en la vía pública cinco vigésimos del billete número 23.745, de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo que ha de verificarse en las próximas fiestas de Navidad y en vez de devolverlos a quien se le habían extraviado, vendió dos de ellos, reservándose para sí los tres restantes, que le han sido ocupados. El dinero que percibió por la venta de los vigésimos, lo ha gastado en parte, no pudiendo por tanto hacer la correspondiente devolución.

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Floriana Delgado Jato

que falleció en Palencia

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1945

a los 59 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Leandro Tejeda Huidobro; hijos Luis, Jesús, Dionisio, M.ª de las Mercedes, M.ª de los Angeles, Leandro, Julián y Alfonso Tejeda Delgado; hijos políticos Sofía Andrés, Aurelia Cebrián, Celestina Cebrián y Optaciano Buj; hermanos Ignacio y Pedro Delgado; hermanos políticos Escolástica Roldán, Angela Zarzosa, Angeles Miranda, Miguel y Mercedes Tejeda, Dolores Cebrián y Tadeo García; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de cabo de año, será el día 3 de diciembre, a las diez y media, en la iglesia de Allende el Río.

Herniados, Mutilados, Deformados

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el DR. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11. — Barcelona

Para informes y encargos, estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALENCIA, el martes, día 3 de diciembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

CARTEL de la FALANGE

"OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y ARQUITECTURA".—Por la presente nota, se saca a Concurso la vivienda del Grupo HOGAR NACIONAL-SINDICALISTA, número 12-2.º izquierda, cuya adjudicación se hará teniendo en cuenta las preferencias siguientes:

Primero.—Ser vecino de Palencia.

Segundo.—Estar en posesión del carnet de familia numerosa.

—Tercero. — Tener mayor número de hijos.

Cuarto.—Mayor antigüedad en la petición de la vivienda.

Con carácter obligatorio es necesario el compromiso por parte de los habitantes, de ingresar en la Caja Postal de Ahorro, la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTAS PESETAS, que supone el diez por ciento del coste total de la vivienda.

He aquí el BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE

Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Para la tierra, el abono.
Para la oveja, el redil.
...—Para poner las gallinas,
No hay más que el

AVE-SANIL

ENSEÑANZA

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Se está terminando la labor ímproba de poner al día el escalafón del 33, a todas luces vetusto, cerrando el nuevo con fecha 31 de diciembre del 45. El primer resultado de esta gran labor es la edición de un primer folleto conteniendo las cuatro primeras categorías de maestros y maestras. Este librito está terminándose de imprimir y con gran celeridad seguirán los restantes, hasta terminar con todo el escalafón.

NOMBRAMIENTO. — En virtud de concurso entre maestras con prácticas avemarianas, ha sido nombrada por el Ministerio de Educación Nacional maestra de las Escuelas del AVE MARIA, de esta capital, doña Felisa Gutiérrez Cabeza, que desempeñaba la Escuela de niñas de Tariego. Enhorabuena.

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avda. Calvo Sotelo, E. 2.º, izquierda

PALENCIA

EL NUMERO PATRONAL

asignado a cada empresa por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, no debe omitirse en ninguno de los impresos que se envíen a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, así como en toda la correspondencia que, suscitada por cualquier duda, dirijan a las mismas.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—En el día de la fecha, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido las siguientes: Sr. Alcalde de Venta de Baños, señor Barón, gerente de la Distribuidora Palentina de Electricidad, señor Alcalde de Osorno y concejales del mismo señor Secretario de Lantadilla y señores Alcaldes de Saldaña, Guardo y Carrión.

HABILITADOS

Cuando hayáis de efectuar nóminas complementarias del Subsidio Familiar, no debéis presentar más de una por mes.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, doña Ascensión Treceño Ibáñez, esposa de nuestro buen amigo don Julio Ortega Balbás, culto funcionario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

A la nueva neófita le será impuesto el nombre de María del Carmen. Enhorabuena.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

M.C.D.2022

...mienzan a llegar importantes ...rgamentos de productos argentinos

...llega a Málaga el "Monte Orduña" con 6.592 toneladas de maíz

...esperado otro buque con 5.000 toneladas de aceite

...Corporación de Salitre de Chile ha concedido a España ...cupo de 150.000 toneladas para el actual año económico

...000 TONELADAS DE NITRATO PARA EL AÑO PROXIMO

...ga, 29.—Se encuentra en este ...el vapor español «Monte Or... ...del que están descargando ...illones de kilos de maíz ar... ...y quinientos noventa y dos ...e aceite. Se espera un buque ...que trae cinco millones de ...de aceite. Estos importantes ...son los primeros que se re... ...en España como consecuencia ...ente Tratado hispanoargen... ...se dice que para el próximo ...enero se podrá adquirir acei... ...ecio inferior al de tasa.—LO...

...ESANTES DECLARACIONES ...CONSUL DE CHILE EN BARCELONA

...elona, 29.—Un redactor de la ...Logos ha visitado al cónsul ...de en Barcelona, don Juan ...tia, con objeto de que nos ...lo que hay de verdad sobre ...imo establecimiento de una ...ular marítima chilena para ...aquel país con los puertos ...es. El señor Urrutia confirmó ...efecto, vendrán próximamen... ...paña dos mercantes chilenos ...endo cargamento de nitrato ...y otros productos chilenos ...arán directamente en vez de ...través de la Argentina co... ...venido haciéndose hasta ...con pocas excepciones. No se ...por consiguiente, del estable... ...o de un servicio regular ma... ...con España, si bien en aquel ...xiste creciente interés por es... ...los lazos con la Madre Pa... ...ro actualmente se están cons... ...o para una empresa naviera ...cuatro buques de unas nue... ...toneladas de desplazamiento ...na, en los astilleros norteame-ricanos, con lo que se establecerá una línea regular marítima. Se trata de una empresa chilena que antes de la guerra explotaba líneas marítimas, juntamente con Alemania, Gran Bretaña, Bélgica y Holanda, y que actualmente procede al establecimiento de sus servicios y a la inauguración de otros nuevos.

ENLACE MARITIMO ININTERRUMPIDO

El cónsul de Chile nos facilitó la noticia de que el enlace marítimo entre España y Chile va a establecerse ininterrumpidamente, pero a cargo de la empresa naviera noruega «Knutsen Line». El día 30 del actual llegará a Barcelona la motonave de diez mil toneladas «Emma Dakke», procedente de Génova y Marsella que embarcará carga general y zarpará para Valparaíso haciendo escalas en Guayaquil y Callao. Este barco seguirá en el servicio regular marítimo Barcelona-Valparaíso, y por ahora será mensual en ambos sentidos.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL HISPANOCHILENO

Hablando de las relaciones comerciales, nos dijo el señor Urrutia: «El intercambio comercial entre nuestros dos países se halla en excelente desarrollo. Los artículos españoles son muy apreciados en Chile, especialmente los vinos de Jerez, los tejidos, ferretería, etc. En el convenio que regula estas relaciones firmado en noviembre de 1945, se otorgaban facilidades especiales para las importaciones de vinos españoles. En cuanto a los productos chilenos que más interesaban a los mercados españoles son salitre y nitratos, y en nuestro deseo de favorecer a la economía española, la corporación de salitre de Chile ha concedido a España, para el actual año económico, un cupo de ciento cincuenta mil toneladas, contingente muy considerable si se tiene en cuenta que llueven los pedidos de todas las naciones, de dichos productos. De las ciento cincuenta mil toneladas de salitre, ciento dieciocho mil ya están en España.

En cuanto concierne al nitrato, nos manifestó don Juan de Urrutia, que España ha pedido ampliar el cupo de las cien mil toneladas que tenía concedidas para el actual año económico, casi a doscientas mil en el próximo año.

LA ACTITUD POLITICA DEL GOBIERNO CHILENO Y LAS RELACIONES COMERCIALES

Nos explicó el señor Urrutia su absoluto convencimiento de que la actitud adoptada por el nuevo Gobierno chileno respecto a España no influirá en nada en las relaciones comerciales entre ambos países, pues los exportadores chilenos están muy interesados en mantener su contrato con los mercados españoles, y que estas relaciones, que reportan grandes beneficios a los países, perdurarán, independientemente de las cuestiones políticas. Es más, el señor Urrutia prevé para el futuro un considerable incremento de este intercambio, que se irá produciendo a medida que vayan desarrollándose los planes para la normalización y tráfico marítimo entre Europa y América, hoy muy resentido por la pasada conflagración.

Terminó diciendo el señor Urrutia que en Chile se trabaja activamente para la reanudación del intercambio comercial con todos los países, entre los que España ocupar un lugar de privilegio como mercado preferido por los exportadores chilenos.—Logos.

Zaragoza concede al CAUDILLO la primera Medalla de la Independencia

Zaragoza, 29.—El acuerdo de conceder a S. E el jefe del Estado la primera Medalla de la Independencia, fué ratificado por aclamación en la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy. También se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Otorgar la Medalla de Plata de la Ciudad, a la religiosa Sor Casta Albero, Superiora de la Institución Benéfica de la Caridad, por sus meritísimos servicios a lo largo de cincuenta años de vida religiosa; crear una Comisión Permanente de Recursos, que tendrá por misión, entender en todos los problemas de Abastos y que estará integrada por los tenientes de alcalde del Ayuntamiento zaragozano y aprobar el proyecto de construcción de un gran mercado, cuyo presupuesto es superior a los cinco millones de pesetas.—Cifra.

EN EVITACION DE FRAUDE

y posibles suplantaciones, todo trabajador que perciba el Subsidio Familiar no debe omitir sus fotografías en el LIBRO DE LA FAMILIA.

Religiosas

...mne publicación de la Bula de la Santa Cruzada

S. I. CATEDRAL

...1 de diciembre, Domingo primero de adviento: Además de las misas sujetas a hora fija y altar ...inado, habrá a las siete y ...ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio (Canon 1345), por los Muy Ilustres Señores Celebrantes, en la capilla de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario respectivamente.

Publicación de la Santa Bula

A las diez y cuarto saldrá de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con dirección a la S. I Catedral, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, la Procesión de la Santa Bula de la Cruzada.

Al llegar a la Catedral será recibida con gran solemnidad la Santa Bula, por el Excmo. Presidente del Cabildo y entregada al Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo, quien la llevará procesionalmente a la capilla del Altar Mayor.

Acto seguido se celebrará la misa solemne con Sermón, acerca de la Santa Bula por el M. I. Sr. Magistral.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, explicando durante ella el Santo Evangelio (Canon 1345), el Muy Ilustre Señor don Zacarías Gama.

MISA DE COMUNION PARA LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA.—El domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, una misa de Comunión general, a la que están invitados y se invita nuevamente, todos los jóvenes de Acción Católica.

...ué leeré hoy?

...edades editoriales

...O HE SIDO MARXISTA, por ...García. La conocida propa... ...de la doctrina comunista ...aña, directora de «La Voz» y ...de Prensa y Propaganda del ...General de Miaja, durante ...guerra, cuenta en este libro ...interesantísimos y absolu... ...inéditos en los que ella fué ...nista unas veces y otras va... ...los grotescos personajillos del ...Popular. El arrepentimiento ...mujer da plena garantía de ...cidad a esta obra que revela ...desconocidos por cuantos in... ...y consiguieron en parte ha... ...crónica del Glorioso Movi... ...Nacional. Un tomo en cuar... ...pesetas.

...GURO DE ENFERMEDAD.— ...en de Legislación y Tablas ...lculo. Para efectuar con se... ...y rapidez. La liquidación ...mas, 2 ptas.

...INTERVENCIONISMO DEL ...DO EN LAS ACTIVIDADES ...OMICAS. Su extensión y lí... ...por José Borrell, 25 ptas.

...ATADO DE COMPAÑIAS ...TIVAS, COMANDITARIAS, ...SPONSABILIDAD LIMITA... ...COOPERATIVAS Y ASOCIA... ...S DE CUENTAS. Legisla... ...mercial y tributaria, por ...de Montellá, 40 ptas.

...TUDIO JURIDICO SOBRE ...NDO LEGAL DE RESERVA. ...ble a las Sociedades y em... ...individuales y sobre el ca... ...de las Sociedades, 5 ptas.

...NTRIBUCION SOBRE LAS ...DADES DE LA RIQUEZA ...IARIA. Con las modificacio... ...la Ley de Reforma Tributa... ...ptas.

...OLUCION DEL SINDICA... ...De los Sindicatos antiguos ...dicato vertical, por B. Cerdá ...art. 5 ptas.

...LEGISLACION DE UTILI... ...S DE LA RIQUEZA MOBI... ...A. Explicada y completada, ...Gay de Montellá, 40 ptas.

...GISLACION SOBRE SUBSI... ...FAMILIARES. Por Masana ...7 ptas.

...LORACION DE LAS EXIS... ...AS EN EL INVENTARIO. ...o de coste? ¿Precio del día?). ...asana Amat. 7 ptas.

...INTERVENCION MONETA... ...EL COMERCIO DE DIVISAS ...SPAÑA, por Juan Sardá. Pe... 12.

...MO SE LEE Y EXAMINA ...ALANCE, por Ricardo Piqué, ...s.

...nta en: ...NDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA» ...r Pral., 147-151. PALENCIA ...pueblos se enviarán contra reembolso

LIBROS

"La flecha negra", de Stevenson

"PARAISO HOGAREÑO", por Peggy Dern. Colección Violeta. Editorial Molino. Precio: 4 pesetas.

Encantadora, emocionante novela es la que con el título de "Paraíso hogareño" ha publicado la popular Colección Violeta, debida a la pluma de la conocida escritora Peggy Dern. Cinco hermanos, huérfanos y menores de edad todos ellos, unidos por firmes lazos de amor fraternal, se aprestan a luchar por la vida, llevando en común su existencia a costa de cualquier sacrificio. El tesón con que emprenden la tarea que se han impuesto, culmina al conseguir labrarse una situación que les permite crearse un hogar del que hacen un paraíso, hogar que ilumina el amor que les llega por otros caminos insospechados, llevándolos al matrimonio. La simpatía de todos los personajes de la novela, la naturalidad con que ésta se desenvuelve, los episodios amenísimos que suceden y el final que corona la obra, hacen de "Paraíso hogareño" una novela de acentuado interés, que ocupará lugar preferente entre las que forman la Colección Violeta de la Editorial Molino.

"LA FLECHA NEGRA", por Stevenson. Colección "Famosas Novelas". Editorial Molino. Precio en rústica, 6 pesetas; en tela 10 pesetas.

Stevenson, el famoso autor de "La flecha negra" invadió el trillado campo de la historia, tan pródigo en acontecimientos y episodios, para escribir esta novela, dándole como marco aquellos tiempos turbulentos de la Historia de Inglaterra, en que tuvo lugar la cruenta rivalidad entre las Casas de York y Lancaster, que dieron lugar a las guerras de las Dos Rosas, la Blanca y la Roja. De esta época, echando mano en amenísima amalgama de la afición y la realidad, aprovechó Stevenson la violencia de aquellas luchas para narrar unos amores entre representantes de las dispares ideas, tejiéndolos con una serie de episodios a cual más interesantes. Desfilan por la obra de "La flecha negra", que la Editorial Molino ha incluido en su Colección popular de Famosas Novelas, una diversidad de personajes, guerreros, cortesanos, malandrines, damas de claro linaje, dibujados todos con la maestría proverbial de R. L. Stevenson, entre los que destacan, por su arrolladora simpatía, Juana, la protagonista de unos idilios amores no exentos de amarguras y que tienen finalmente su merecida recompensa. En suma, "La flecha negra", es una novela que apasiona y cuyo interés no decae a través de sus amenas páginas.

Estos libros se hallan de venta en INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA. Mayor, 147-151. Palencia.

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

ECONOMIA Y FINANZAS

El delito financiero estudiado por el señor Rodríguez Sastre

El delito financiero es una figura tan interesante como poco estudiada. Su actualidad es evidente, ya que todo movimiento inflacionista le presta singular relieve. Por eso y por la categoría científica del eminente mercantilista y matemático, señor Rodríguez Sastre, ofrecemos a continuación a nuestros lectores un extracto de la conferencia que sobre dicho tema pronunció en Barcelona, días atrás, el distinguido e ilustre señor citado. Pronunció la conferencia en el acto de inauguración del curso 1946-47 en la Academia de Ciencias Económico-Financieras titulándola «El Balance como instrumento del delito financiero».

Justificó la elección el tema demostrando que el delito financiero es el que más pesa sobre todas las clases sociales, y que son incalculables los daños que a la economía pueden reportar la inexactitud de los balances, por error o mala fe.

El balance, dijo, en manos ignorantes o poco escrupulosas, se convierte en el medio más eficaz para defraudar los intereses ajenos. El balance ha de reflejar, no sólo el patrimonio de una Empresa, sino la situación de todos los bienes que la Empresa pone en movimiento para el proceso productivo. Dedujo de aquí las consecuencias derivadas de la alteración del valor de la moneda, que obligan a corregir la unidad de medida simultáneamente en el Activo y en el Pasivo, para poder apreciar la realidad del valor del patrimonio.

El balance no es, por tanto, una cosa caprichosa, sino que ha de responder a una continuidad interna y externa, ha de ser claro y ha de ser veraz. La obligación de esta veracidad se apoya en un principio de orden público; por esto en el extranjero se ocupan de mantenerlo, sancionando su incumplimiento.

La inexactitud de un balance puede tener por causa la ocultación de un delito, su comisión, o puede ser delito por sí mismo. En la falta de veracidad de un balance hay un gran peligro social, porque su contenido no afecta tan sólo a los accionistas de las Empresas, sino también a las personas relacionadas con éstos, y, desde luego, a la economía pública.

Respecto a quiénes son los dueños de un balance, dijo que no puede admitirse que lo sea exclusivamente el Consejo o la Empresa, porque es indudable que este documento se desgaja de la unidad económica que lo ha formado, y su contenido pasa a ser del dominio público.

Delimitó la responsabilidad del Consejo, sentando que éste no queda liberado aún cuando la Junta de accionistas apruebe el balance presentado, porque en tal aceptación hay un vicio de consentimiento, que anula su eficacia liberatoria. Si el balance es fraudulento, no dejará de serlo a pesar de su aceptación por la Asamblea de accionistas. Dicha responsabilidad del Consejo, insiste, será penal si sus miembros formalizan o dan instrucciones para que el balance no refleje veracidad, y extiende esta responsabilidad al caso en que, formulado el balance con fraude, el Consejo lo acepte. Existiendo el balance por imperio de la ley o de la costumbre, o por la índole de propio negocio jurídico, es lógico que todo lo que quebrante con daño los principios en que se basa tenga sanción penal.

Afortunadamente, finalizó, predominan las cualidades de moralidad en la inmensa mayoría de los hombres que manejan negocios ajenos, pero hay que evitar la intromisión de elementos indeseables. Esta necesidad presta gran importancia a la función de los censores jurados de Cuentas, como garantía contra las malas intenciones y el fraude.

Fué muy aplaudido, cerrando la sesión el excelentísimo señor presidente de la Audiencia, quien declaró abierto el curso del 946-47.

Auras del Evangelio

Señales del fin del mundo y juicio final

Hay en la Iglesia algunas festividades litúrgicas revestidas de tal importancia, que no basta una Vigilia de preparación. Antes bien han menester de un tiempo más o menos dilatado, como ocurre en efecto con el día venturoso de Navidad, al que preceden las cuatro semanas del santo tiempo de Adviento que comenzamos hoy, con lo que se inicia el año eclesiástico.

La liturgia de esta Dominica refleja, como en las aguas purísimas de un lago, las excelencias de aquel Dios que dijo de sí mismo: «Yo soy el alfa y la omega, el principio y el fin». (Apoc. 1, 8); y por esa razón poderosa, nos anuncia desde el primer momento, en su Evangelio,

«Habrá señales siniestras en el sol, —dice San Lucas— en la luna y en las estrellas; el firmamento —ese cielo tachonado de estrellas que gravita sobre nuestras cabezas—parecerá desplomarse y los astros chocarán entre sí con estampidos verdaderamente pavorosos. Las olas del mar bramarán con horroroso estruendo. Los hombres de las distintas nacionalidades se mirarán unos a otros, atónitos y espantados, sin saber a dónde dirigir sus pasos. La tierra, el aire y las aguas de los mares, estarán enfurecidos anunciando con su lenguaje elocuente a la humanidad, la justicia del Altísimo.

Pasó ya para siempre el tiempo de la misericordia y se acerca el día de la justicia.

En medio de la naturaleza extremecida, aparecerá majestuosa la figura sublime de Jesús, que desciende sobre una nube—la misma que le ocultó en la mañana de la Ascensión—ostentando su regia omnipotencia. Nada se ocultará a su mirada, porque, como canta la Iglesia en la decuencia de las misas de Difuntos, «una vez que el Juez se siente—todo lo oculto quedará patente».

Ese Niño encantador que dentro de poco se reclinará sobre las pajas del pesebre del ruinoso Portal de Belén, se sentará entonces majestuosamente en un trono de gloria, y ante él desfilarán, para ser juzgados, todas las naciones y tribus de la tierra. «Ha llegado la hora de dar razón de la manera de administrar los talentos y haciendas que el Señor nos dió.

Pero siendo tan corta la vida y pasando los años tan rápidos, justo será que aprovechemos el tiempo con una avaricia santa, pues los días son breves, como dice Job en su Libro poético.

¿Quieres, lector, santificarte durante el año que vamos a comenzar? Piensa en las postrimerías del Juicio Final, medita en aquel día pavoroso del fin del mundo, cuyas señales ya parece que se hacen evidentes, y no mancharás tu alma en el pecado. Si no tememos a Dios —dice San Gregorio Papa—en una vida tranquila, temámosle estremecidos por los golpes del Juicio que ya está cercano.

¿No se engañará el Señor al vaticinar esta serie de acontecimientos tremendos? Oye con cuánta seguridad se expresa: «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán». La tierra, con sus llanuras, montañas y mares: el cielo, con sus astros innumerables... todo pasará y caerá en el abismo de la nada. Sólo la palabra de Dios permanece eternamente.

El Coadjutor de Torquemada

ARRUZA no irá este año a Méjico

Sevilla, 29.—Es casi seguro que Arruza no vaya este año a Méjico. La decisión parece firme y basada en que quiere descansar todo el invierno en Sevilla. Persona que está muy cerca de Arruza ha dicho al corresponsal de la Agencia «Cifra» esta tarde que Carlos estableció para ir a Méjico una condición especial, que no ha sido atendida y es posible que esto haya sido para que el diestro desista de hacer el viaje.

Es verdad que se habían hecho gestiones para obtener pasaje con destino al «Clipper», pero han sido abandonadas por ahora. «Tendremos paro forzoso en Sevilla por todo el invierno», ha dicho una persona allegada a Carlos. Entonces el reportero le preguntó: «Entonces ¿no habrá viaje ni por el aire ni en barco?»

—«Paro forzoso en Sevilla es lo que sí hay por ahora», le respondió el interpelado.—Cifra.

ALGABEÑO ENFERMO

Sevilla, 29.—Se encuentra gravemente enfermo el ex torero «El Algabeño».—Cifra.

¿Retira Rusia sus tropas DE ALEMANIA?

Parece que seis divisiones han abandonado Turingia y cuatro, Sajonia

Londres, 29.—Un portavoz del Foreing Office declaró a los periodistas que «es muy posible que la Unión Soviética haya iniciado una retirada en gran escala de tropas de la zona rusa de Alemania». Por otra parte, insistió en que no existen en Londres noticias oficiales de la evacuación.

En una noticia fechada en Berlín, el «Daily Express» dice que seis divisiones soviéticas han salido ya de Turingia y cuatro de Sajonia. Añade que esta retirada se debe a una reciente desmovilización parcial rusa y al cumplimiento de la promesa dada a los jefes políticos alemanes de que las tropas se retirarían después que los partidos comunista y socialista de la zona se hubiesen fundido en un solo partido.—Efe.

PORTAAVIONES NORTEAMERICANO EN GRECIA

Atenas, 29.—La Embajada de los Estados Unidos anuncia que el portaviones norteamericano «Randolph» entrará en el puerto griego de El Pireo el día 6 de diciembre. Le acompañarán el crucero «Fargo», el destructor «Perry» y el buque-taller «Bonner», de la misma nacionalidad. Permanecerán en dicho puerto tres días, como parte de la visita de cortesía que la flota norteamericana realiza por los puertos del Mediterráneo.—Efe.

El ilustre mariólogo Doctor Alastruey habla de la Asunción

Argumentos teológicos en pro del dogma

En el Aula Magna de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha pronunciado una interesantísima conferencia sobre el Misterio de la Asunción el ilustre mariólogo Dr. Alastruey, decano de la Facultad de Sagrada Teología de la U. P., canónigo de la Catedral de Valladolid y autor del «Tratado de la Santísima Virgen», uno de los libros más fundamentales sobre temas marianos.

De ahí que el ser abordado tan importante tema como el de la Asunción por tan insigne teólogo despertará la máxima expectación, llenando el aula catedráticos, profesores, Centros docentes de Salamanca y otras capitales.

El Dr. Alastruey comenzó diciendo en su Conferencia que la Virgen María ocupa un puesto de preeminencia entre todos los seres y que por tanto los privilegios tienen que ser también singulares. Ella está próxima a Dios, aunque debajo de El, y de algún modo se la puede considerar formando parte del orden hipostático, o como dice Salmerón, es la cuarta persona en dignidad, la primera después de la Santísima Trinidad. Todas las gracias y favores marianos provienen de su designación para Madre de Dios, siendo por tanto la maternidad de María la raíz y fuente de todos los privilegios.

La Asunción de María a los Cielos en cuerpo y alma aún no ha tenido rango de verdad de fe. Veamos, pues—dice— si puede considerarse como tal y si hay razones para que la Iglesia la defina y proponga a la creencia de sus fieles, pues aunque sea el Romano Pontífice el que defina los dogmas, sin embargo, se le concede al teólogo estudiar sus fundamentos y hacer especulaciones sobre ellos. Añade a este propósito que la Iglesia no crea ni revela nuevos dogmas cuando define alguno, sino que lo que hace es decir que tal o cuál verdad está contenida en el depósito de la fe. Hay que ver, pues, cómo la Asunción de María está contenida en el depósito de la fe y revelación divina.

Seguidamente analiza los argumentos teológicos en pro de la Asunción y cómo puede estar contenida esta verdad en las demás prerrogativas de la Virgen como son Maternidad, Virginidad, Pureza, Concepción Inmaculada, Consorcio con Dios, etc., y dice que en algunas de estas verdades está contenida la Asunción de un modo formal e implícito.

Después, añade que este privilegio de la Virgen no sólo está contenido en la Teología, sino también en la Sagrada Escritura y en la Tradición patriótica, así como en la creencia común y unánime del pueblo cristiano, que son otros tantos argumentos de fe, pues Dios no puede consentir que el pueblo cristiano yerre al creer unánimemente una verdad religiosa.

Terminó su interesante y docta conferencia diciendo que en este movimiento mariano asuncionista España ocupa un puesto de vanguardia, del mismo modo que lo ocupó cuando se trataba de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Con cordial y prolongado aplauso premió el numeroso público que escuchó al doctor Alastruey su conferencia sobre la definibilidad del dogma de la Asunción de la Virgen María a los Cielos en cuerpo y alma

Suscríbase a
EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
Precio de suscripción: 8 pesetas mensuales. Pago anticipado. No se servirá el periódico si la petición de alta no viene acompañada de su importe.

España va a la cabeza del movimiento mundial de la Previsión Social

Nuevos objetivos del I. N. P.

Hermenegildo Baylos, es un hombre joven, de treinta y tres años de edad. Un hombre dedicado al estudio, letrado del Consejo de Estado, en cuyas oposiciones obtuvo el número uno y letrado también por oposición del Instituto Nacional de Previsión, de donde se le ha nombrado vicepresidente del Consejo.

Hoy el mundo da vueltas en torno al trabajador. Todo se les va a los políticos en buscar solución, en realizar esta cosa que se llama seguro social de previsión. Sobre este tema ha hecho las siguientes declaraciones "Pueblo":

—¿Es tarea fácil esta de la recaudación por parte del Instituto?

—La extensión, cada vez más grande de los Seguros Sociales en España, coloca hoy al Instituto en sazón para lograr una unificación administrativa, que simplifique trámites, facilite el cumplimiento de las obligaciones de afiliación y recaudación y mejore el procedimiento existente para que sus beneficios se hagan efectivos, cada vez con mayor puntualidad y exactitud. El Instituto está estudiando actualmente la manera de extraer de la situación existente los máximos resultados en orden a tal unificación administrativa, que para darse íntegramente exigirá la previa unificación legislativa de requisitos y criterios respecto a campo de aplicación, concepto de salario, etc., en los distintos Seguros Sociales.

—¿Qué planes urgentes a realizar tiene el Instituto?

—España va a la cabeza del movimiento mundial de la Previsión Social Sin embargo, todavía queda un vasto campo. Sin perjuicio de que cada uno de ellos requiere el examen de una serie de circunstancias y ha de ser señalado en todo caso por el Ministerio —que es quien dá savia y vida al Instituto Nacional de Previsión—, hay dos objetivos muy claros en este orden: primero, el establecimiento de seguros de invalidez y muerte y de paro forzoso, prometidos en el Fuero del Trabajo y el perfeccionamiento y la aplicación de otros, como el seguro de accidentes del trabajo en la agricultura. Segundo, lograr esa unificación administrativa, que haya de servir como experiencia necesaria para cualquier futuro plan de seguridad social en España.

—¿Posee medios suficientes para lograr estos propósitos?

—El Instituto posee medios administrativos y técnicos suficientes para afrontar con éxito los objetivos que quieran cumplirse en el campo de la Previsión. No hay que entenderlo como organismo acabado y de inconmovible estructura orgánica: a lo largo de su historia ha ido adaptando su organización a las necesidades y ha cumplido en todo momento los objetivos que el Gobierno le fija.

—Concretamente: ¿cuál es la más importante de las tareas que realiza hoy el Instituto Nacional de Previsión?

—Una de las tareas más ingentes que hoy realiza el Instituto es la de afrontar el plan general de instalaciones del Seguro de Enfermedad, que está destinado a transformar radicalmente la situación de casi toda España en el orden de las instalaciones sanitarias y es una de las obras de más urgente realización, cuyo primeros resultados, es muy posible se obtengan a partir de enero próximo.

DIPUTACION

DE PERSONAL. — Para su despacho reglamentario ha pasado a resolución de la Comisión Gestora una instancia de las mecanógrafas de estas oficinas solicitando diferencia de sueldo con los auxiliares mecanógrafos.

OBRAS EN LOS CENTROS BENEFICOS. — La Gestora resolverá acerca del estudio formulado por el técnico sobre obras en la Beneficencia y Hospital de San Telmo.

VIVERO EN MAGAZ. — El jefe del Negociado de Fomento ha emitido informe dando cuenta de la construcción de un pozo y caseta para instalación de un motor en el Vivero de Magaz.

¡HABILITADOS! ¡PAGADORES!

En las nóminas que presentéis a los efectos de Subsidio Familiar, en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, no debéis omitir el consignar el número de la Declaración de Familia, y LIBRO DE LA FAMILIA.

Ponen en libertad al dirigente republicano irlandés, Fleming

ESTUVO SIN ALIMENTARSE EN «HUELGA DE HAMBRE», 150 DIAS

Belfast, 29.—Daid Fleming, dirigente del Ejército republicano irlandés y «huelguista del hambre» número uno, ha sido puesto en libertad de la prisión de esta ciudad por motivos de salud y exactamente a los cuatro años de haber sido sentenciado a doce años de servidumbre penal, bajo la acusación de traición y felonía.

Dentro del actual, Fleming estuvo sin alimentarse durante un total de 150 días distribuídos en varios periodos de los que el más largo fué de 82 y que terminó en el mes de mayo y a primeros de esta semana puso fin a un ayuno de 42 días.

Fleming, que no podrá volver a Irlanda del Norte en un plazo de ocho años, ha salido en una ambulancia para Dublín, desde donde se dirigirá a su casa de Killarney.

Cuenta 28 años de edad y, aunque sufre extrema debilidad corporal, su estado mental es excelente, según los médicos. Fleming fué detenido en Belfast en 1941, después de un tiroteo entre la Policía y los del Ejército republicano irlandés.—Efe.

M.C.D.2022

Deportes

El partido Langreano-Palencia en "La Balastera"

Una de las jornadas más interesantes del Campeonato

Que la jornada del domingo en el Segundo grupo es una de las trascendentales del Torneo, ya lo indicábamos ayer. Al leer la prensa de las regiones leonesa y asturiana coinciden la mayoría de los periódicos en la misma afirmación. Y es que, el domingo a última hora de la tarde, según el resultado de los partidos, pudieran ya algunos equipos verse en situación casi asegurada para obtener uno de los dos puestos que clasifican para las fases venideras.

He ahí, pues, cómo el partido Langreano-Palencia, que ha de jugarse en La Balastera el domingo, viene a ser de decisiva importancia para el porvenir. Una victoria palentina, le afianzaría en el primer puesto. Una derrota—y derrota sería también un empate—daría acaso demasiadas alas a nuestros rivales para dejarnos en la cuneta....

Los jugadores palentinos saben bien esto. Y se aprestan a jugar un gran partido desde el principio al final. Que el Langreano posee un conjunto muy aceptable, con ese entusiasmo peculiar a los equipos asturianos, a los que es difícil dominar y vencer. En las líneas media y delantera palentinas estará quizá la clave que decidirá por qué lado ha de inclinarse la victoria. Pensamos, a la vista de los que componen ambos equipos, que la media palentina supera a la langreana. Y eso que tenemos en cuenta que en la asturiana hay un Travieso que es un dechado de buen jugar, pues no en vano, hace bien poco anduvieron varios clubs de primera división tras de sus servicios. Y a Travieso le secundan dos bonísimos elementos, entre los que destaca Rusell. Junto a esa gran línea media, hay una delantera que es lo mejorcito de los equipos de aquella tierra de futbolistas. Muy compenetrada, muy rápida, en cuanto el enemigo se descuida, tira a gol que es un gusto...Un gusto para ellos, claro está, que al contrario le da cada mal rato....

Por eso decimos que la línea media palentina tendrá una labor difícil que realizar en este partido: Contener primero a la delantera contraria, y anular en cuanto sea posible a la media langreana. De esa manera, el Palencia podrá actuar con cierto desahogo y su vanguardia lanzarse entonces al ataque que puede darle la victoria. Victoria que es necesaria. Absolutamente precisa, si no queremos vernos en el tobogán de la caída....

La vanguardia local por esto, ha de tener una tarde «de trabajo». Si al trabajo se une el acierto, entonces estaremos tranquilos. De lo contrario....

Bien. Lo esencial es que el partido ha despertado mucha curiosidad y dada la importancia que su resultado significa para el club local así como para el visitante, pues a todo trance quiere éste ausentarse de los «lugares peligrosos» de la clasificación, ambos clubs pondrán todo su entusiasmo en obtener la victoria. Y es seguro que hemos de ver un gran partido.

Recordemos, para los que no lo sepan, que el encuentro dará comienzo a las 3,45 de la tarde. Es decir, quince minutos antes que los que han venido jugandose hasta aquí. Adelanto de 15 minutos muy acertado, ya que el día se ha acortado muchísimo.

LO QUE NOS DICE UN JUGADOR PALENTINO

Nos encontramos en plena calle Mayor con él. Una discrecional prudencia nos guía a omitir su nombre.

—¡Hola, «Perico»! ¿Entusiasmo para el domingo?

—Me lo preguntas a mí... que he de ver los «toros desde la barrera»... Eso tú lo has de decir...

—Pues, sí. Hay mucho entusiasmo entre mis compañeros. Sabemos lo que nos jugamos en estos partidos que nos restan del campeonato de Liga. Es el todo. Y como estamos bien situados, saldremos con gran deseo de vencer... Pero...

—Pero... ¿qué?...

—Pues... se lo voy a decir: ¡Tenemos miedo!...

—¡Recaramba! ¿Miedo a estas alturas? Eso ya me preocupa. Explícate. Porque yo comprendo que todos los partidos son bien difíciles a estas alturas, pero de eso a tener miedo... Y precisamente, que lo digas tú, que ignoras existe esa palabra en el diccionario... la verdad, repito que me lo expliques.

—Pues. Verá. Lo que nos sucede a todos los jugadores del equipo es que actuamos mejor en casa ajena que en casa.

—Si que es raro...

—Nada de raro. Aquí en Palencia salimos siempre preocupados. Es que el público, al que reconocemos que siente por nosotros un entusiasmo grande, no nos perdona la menor «piña». Si alguno de nosotros falla una pelota, y todos, por muy buenos que sean, fallan muchas, se nos echa el público «encima» y nos «sisea» desaforadamente. Eso nos desorienta, nos desmoraliza...

—¡Tienes razón! Eso ya lo hemos dicho nosotros muchas veces desde el periódico! El público, a nuestro juicio, en su gran amor al club, acaba por hacerle mal, como ocurre a esas madres que por un mal entendido cariño, miman demasiado a sus hijos y más que quererles, lo que hacen en estropearles.

—Efectivamente. Nosotros cuando salimos al campo ponemos toda nuestra voluntad en hacerlo bien. Todos, absolutamente todos. Cada uno hace lo que sabe. Y creo que ya es bastante. ¿Por qué, entonces, desmoralizarnos con esos gritos y esos gestos de desagrado cuando fallamos en nuestros buenos propósitos?

—¡Claro que sí! Descuida que mañana lo diré en el periódico...

—Y los jugadores se lo agradeceremos a usted... y al público, al que, repito que tanto nos quiere que acaba por hacernos mal...

Ya lo saben pues, los aficionados. Este público modelo que tantas pruebas da de su deportividad siempre. Podrá admitirse que se discuta, entre amigos, por una alineación determinada. Pero cuando el equipo morado está en el campo, todos debemos pensar que «es el mejor» que se ha podido conseguir... Y animar, animar siempre a los de casa, con el respeto que tradicional e hidalgamente se tiene para el visitante. Pero abstenernos todos, —¿lo leen bien? ¡abstenernos en absoluto de desmoralizar a los jugadores cuando las cosas no les salen bien!...

Así, que aplaudir, aplaudir siempre. Y cuando veamos algo que no nos guste, pensemos que no fué por la intención del que fallase, sino porque sus facultades, en aquel momento preciso, no le acompañaron.

Todo, todo, antes de producir esa desmoralización que causamos con nuestro proceder.

Y que desaparezca ese «miedo» de los jugadores palentinos a jugar entre los suyos. ¿Estamos? Entonces empezaremos a ver en La Balastera desarrollar al Palencia ese juego de gran calidad que los forasteros disfrutan viéndolo y a nosotros, hasta ahora, nos estaba vedado.

Perico D. PORTES

La Junta General del D. F. N. Palencia

Unas líneas bastarán para recordar a los olvidadizos que el domingo día 1 a las once y media de la mañana en el Salón Novedades, se celebrará la anunciada Junta General del D. F. N. Palencia.

Ya hemos hecho resaltar la importancia que tiene esta Junta general.

Asimismo hemos llamado la atención sobre la obligación moral que pesa sobre los socios del Club para asistir a la reunión convocada por la Junta de Gobierno del Palencia.

Por eso, hoy nos limitamos al recordatorio natural y obligado de víspera de la Junta, para que ninguno olvide este deber como deportistas, que les obliga a asistir a una reunión en que tantos temas importantes han de tratarse. Así, que mañana domingo, a las once y media, todos deberán acudir a la llamada de la Directiva.

No les ha de pesar. De ello estamos seguros.

Los que pitarán el domingo

San José arbitrará en La Balastera

Madrid, 29.— Arbitros designados por la Federación Española de Fútbol, para dirigir los encuentros correspondientes a la Primera, Segunda y Tercera División de Liga, que se jugarán el próximo domingo día primero de diciembre:

Primera División

Sabadell-Celta, Sr. Arque.
Gijón-Sevilla, Sr. Azón.
Madrid-Barcelona, Sr. Fombona.
Castellón-Valencia, Sr. Melcón.
Español-At. Aviación, Sr. Tamarit.
At. Bilbao-Oviedo, Sr. Echave.
Coruña-Murcia, Sr. Riñenes.

Segunda División

Córdoba-Ferrol, Sr. A. Santullano.
Málaga-Baracaldo, Sr. La Riva.
Hércules-Tarragona, Sr. Ocaña.
Levante-Granada, Sr. Rivero.
Mallorca-Zaragoza, Sr. Arribas.
Betis-Alcoyano, Sr. P. González.
Santander-R. Sociedad, Sr. Casal.

Tercera División

Grupo segundo

Palencia-Langreano, Sr. San José.
Caudal-Avilés, Sr. Pérez (Nicolás).
Maestranza-Gijonés, Sr. Trapote.
Ponferradina-C. Leonesa, Sr. Antá.
C. Popular-Juvencia, Sr. Garriz.

Fogonazos de la víspera

Sobre el "papel" se enfrentan mañana los presuntos "colistas" y "campeón" del Grupo...

El «Langreano» y el «Palencia»...

Todo indica que—¡por fin!—vamos a presenciar un partido de "puro a derechas".

¡Y nunca falla!

—::—

Pero ¿y si fallase?...

¿Qué?...

¿Ustedes se han sonreído?

¡Bueno!... ¡Acuérdense del partido con los "trubiecos" que nos costó un puntito. ¡Y rememoren la taquicardia del partido con los mierenses!...

¡Evoquen, en fin, con lágrimas en los ojos, el encuentro del pasado domingo entre otro "presunto colista" —el "Castellón"— y un "presunto leader" el "Barcelona"—en el campo de este último.

Contra toda lógica, el "Castellón" se llevó un punto a Sequiol...

Y el "Barcelona", con todos sus humos... ¡de "miranda"!

—::—

Pero ¡no!...

Vamos a hablar claro. Que luego no nos llamen derrotistas.

Este partido deberá "llevárselo de calle" el "Palencia".

¡Puede resolverle ampliamente en el primer tiempo!

Y dejarnos a todos saborear el habano sin masticar la ceniza.

¡Que ya va siendo hora!

—::—

El público sigue en deuda con sus jugadores...

La actuación del equipo es de las que convencen a "tirios y troyanos".

¡Y hay que aplaudirles, antes del partido, en el partido y después del partido!

Los "chicos" se lo merecen...

—::—

Nos da en la nariz--y conste que no nos lo ha dicho Veremundo—que el domingo se van a clarificar mucho las posiciones del Grupo.

El "Palencia" puede ganar y otros pueden perder...

Claro, que también puede ocurrir lo contrario.

Pero ¡vamos a dejarlo!

—::—

Nos dicen que la delantera del "Langreano" es peligrosísima y "perforante"...

¡Habrá que estar ojo alerta!

Los mineros son duchos en el manejo de la dinamita...

—::—

El "Palencia" puede y debe clasificarse en plan de "campeonísimo".

Y no olvidar un refrán: "El que da primero, da dos veces".

Pues ¡vamos a darlas a pares!

—::—

Ya lo dijo Aristóteles:

"Los partidos de casa, son siempre los más difíciles".

Y la culpa casi siempre es de los "nerviosos" del público que se "mete" con los jugadores cuando no las dan todas, todas...

—::—

Pues, sí...

Quedamos en que el domingo es de puro a derechas

¡Y nunca falla!

¿Por fin?...

¡¡Por fin!!

ITURRALDE

Graves sanciones a diversos jugadores

Se recuerda a los árbitros la obligación de adoptar decisiones reglamentarias, cualquiera que sea el lugar en que se produzca la falta

Madrid, 29.—En su reunión semanal, el comité de competición de la Federación Española de Fútbol, adoptó los siguientes acuerdos:

Interesar del comité central de árbitros que recuerde a éstos su obligación de reprimir la práctica del juego violento y agresivo con identidad de criterio cualquiera que sea el lugar del campo en que se cometa la falta, adoptando resueltamente al efecto las decisiones previstas para cada caso en las reglas del juego; y que les advierta que serán sancionados aquellos que en el cumplimiento de su misión actúen sin la necesaria energía.

Imponer los castigos que a continuación se expresan, por faltas cometidas con ocasión de los partidos jugados el 24 del actual.

Sanciones económicas de cuantía diversa a los clubs S. D. Sabadell, C. D. Logroñés, C. D. Mirandés, Gerona C. D., C. D. Talavera y Unión D. Béjar, por la conducta incorrecta y agresiva de sus partidarios contra los árbitros y jugadores visitantes.

Suspensión por tiempo indefinido del delegado de campo del Deportivo Cieza don Carlos Luca Caballero, por su actuación improcedente.

Suspensión por los plazos que se indican, a los jugadores siguientes: Por un año a Agustín Paz Seoane (Turista); por ocho meses a Antonio Fernández García (Turista); por seis meses a Antonio Mintegui Landaluce (Turista) y Antonio Sanz Sierra (Talavera), y por un mes a Rafael Fernández Alonso (Círculo Popular), Fernando Martín Barquistade (D. Durango), Manuel Martínez de la Casa (Talavera) y Santos Alonso Larrazábal (Talavera), por faltas de distinta gravedad cometidas. Igualmente son sancionados numerosos jugadores por ocho y quince días, según faltas.

En el Centenario de Cervante[s]

Un médico cervantista en Palenci[a]

Según frecuentemente se ha aseverado, los médicos de talento suelen desbordar sus disciplinas profesionales para dilatarse por los amplios de toda suerte de cultura. Ya dijo don José de Letamendi, exponente cumbre de esa verdad, en un vulgarizado aforismo que «de médico que no sabe más que Medicina, ten por seguro que ni Medicina sabe», y que al médico sabio, como tal, le es más fácil polarizarse a otras sabidurías, ya que las ciencias médicas abarcan, más que ninguna otra, los más variados aspectos del conocimiento en lo especulativo, en lo experimental y aun en el arte.

Citado el caso genial de Letamendi, que, aparte de ser tan insigne médico y maestro desdeñado inconscientemente por las nuevas generaciones, era filósofo, poeta, filólogo, humanista, músico y pintor, aún iluminan la historia contemporánea de la cultura española extramédica los nombres de Ramón y Cajal, uno de los mejores escritores de habla castellana, filósofo émulo de Bacon; los atildados y clásicos estilistas, Pulido Jimeno Cabañas, Gine y Parpagas; los eruditos historiadores profesores Escribano, de Granada, y Corral, de Valladolid; el eminente fisiólogo y cervantista Gómez Ocaña; el helenista Goyanes; el ensayista «Silvio Wosti»; el novelista Pío Baroja, tan entendido médico como literato; Marañón, adaptador de la historia castellana a la Biología, y como hombre tan relacionado con la Medicina, no hay que olvidar que Piñerúa escribió excelentes novelas. Toda enumeración de los médicos españoles modernos que cultivaron o cultivan otras disciplinas que no las suyas sería inacabable, siendo debido relieve el mérito singular historiador de la Medicina española Ortego Morejón.

En el siglo pasado vivió y ejerció en Palencia un médico que aún conocieron gentes provectas que residen en la localidad. Era riojano, y fué a la ciudad donde se erigió, en los tiempos de Alfonso VIII, la primera Universidad coetánea de las de Oxford y París, con el cargo de cirujano del Hospital de San Bernabé, acaso por designación episcopal. Parece que desempeñaba muy bien su cometido dentro de la limitación de la Cirugía de aquellos tiempos, en que los mayores atrevimientos eran alguna amputación o alguna paracentesis.

Recuérdanle los que le conocieron como de aventajada estatura, semblante serio, conversación zumbona y andar reposado. Perennemente tocado con el sombrero de copa, que caracterizaba a las profesiones liberales, con la digna y perdida ostentación que ha llegado todavía hasta nosotros, gastaba amplia capa y pesado bastón con puño cincelado.

Vivía en la calle Zapata, cuyo nombre en mal hora trocado por el de un político, evocaba el de un eclesiástico prócer de los del Renacimiento que prestigió en Palencia los tiempos del Siglo de Oro el mecenazgo artístico y la cultura de aquellos canónigos que fueron correspondientes y colaboradores de Erasmo de Rotterdam, pricipalmente en lo humanístico, imprimiendo a la vida y a la ciencia una risueña ironía. Su casa, que subsiste tenía un agradable jardín con una fuente central y rodeado de galería baja, propicia a la lectura reposada en los días serenos. La lectura y la eutrapelia ocupaban las horas que le dejaban libre a don Feliciano los quehaceres falcultativos. En el sosiego de esta casa, situada también en muy sosegada rúa, divisando a lo lejos el otero de Santa María, en alejado horizonte, se dedicaba cada día con más ahinco a sabcrear los clásicos de España, en ningún sitio mejor ambientados que bajo el cielo castellano.

Nunca se acabará de reiterar la contribución de los médicos de todas las épocas y naciones a la cultura universal, y la erudición de los bibliógrafos se agotaría antes de dar fin y remate a la catalogación de los escritos de los médicos sobre todas las ramas del saber humano, y aún en la memoria del menos letrado surgen a borbotones los nombres de los médicos merecedores de figurar en las antologías del clasicismo lingüístico, como Fracastor, que escribió en tan elegante latín el poema de la lúes, o el otro italiano que superó en su filosofía de la vejez el tratado *De senectute* de Marco Tulio. Nuestra generación se ha deleitado entre las galanuras humanísticas de los médicos de muy diversos países con las de Tardieu, Landois y Trousseau.

Y en nuestro país aún nos dura el regusto literario de las publicaciones de Ortego Morejón.

Pero lo que no podrá olvidar la historia de la cultura española es que nuestra filosofía y las ciencias teológicas del Renacimiento no tuvieron exponentes más elevados que lo que lo fueron aquel Francisco Sánchez, tan anticipado a Descartes y a la duda sistemática, escribiendo en maravilloso tratado la coda de cuyo título es el famoso *Quod nihil scitur*, o aquella filosofía que escribiera del doctor Sabuco, que, en un extraño rasgo de amor paternal, volcó sobre el nombre de su hija doña Oliva la gloria y el provecho de su invención, o bien la ingente y universal personalidad de Miguel Servet, debiendo poner también entre los precursores médicos españoles de la ciencia moderna a Juan de Huarte, que en su *Examen de ingenios para las ciencias*, fundamentó el actual psicoanálisis para la determinación de las vocaciones.

Obedeciendo a estas derivaciones de los médicos, y corrientemente, los más conspicuos, hacia los campos de la literatura, de la Historia, de la Arqueología, de las lenguas clásicas y de tantas otras disciplinas, el señor Ortego se aficionó a las letras clásicas españolas deleitándose y aun obsesionándose con la lectura de la nutrida biblioteca que formó, y en la que a términos rayanos en lo maníaco, dándole, sobre todo, por ese cervantismo que tantos *celebros* ha secado en nuestra patria, cuando un buen día cayó en sus manos un raro ejemplar de la novela cumbre de Miguel de Cervantes. Encuadernado en pergamino, contenía la primera parte del *Quijote* en tipos y papel como los de las primeras ediciones. No tenía portada, ni el pliego de tasa, licencias ni demás fórmulas que acompañaban en el siglo XVII a los libros que se daban a la imprenta. Lo que hacia singular este volumen eran unos sucintos signos caligráficos a lo largo de todas las páginas a modo de correcciones de pruebas tipográficas. Unos eran subrayados, otros letras enmendadas y algunas llamadas marginales, entre las que destacaba algún comentario desenfadado referente al texto, como el que en el curso de una de las novelas incrustadas en el *Ingenioso Hidalgo*, en la que un personaje se queja celoso del desvío femenino. El acotador puso cínicamente el comentario de:

Si él las mostrara dineros,
encontrara mil mujeres
que le hicieran mil placeres.

No necesitó más don Feliciano Ortego para creer firmemente que el libro eran las capillas de la primera edición de Juan de la Cuesta, corregidas por la mano del propio Cervantes. Asesorado por algunos ingenios palentinos, dedujo que la desvaida letra de las enmiendas era caligráficamente de la época cervantina y homóloga a la que se conoce de puño y letra del Príncipe de los Ingenios.

El señor Ortego no tuvo a su disposición las primitivas ediciones del *Quijote*, pero comparó su raro ejemplar con la edición facsímil de Montaner, encontrandose que es cierto que no coincidian numerosas palabras ni aun la disposición de renglones, sacando en consecuencia que su mamotreto era la definitiva redacción del *Quijote* hecha por el mismo Cervantes, y que no llegó a tener en cuenta el impresor por ignoradas razones; pero que, a la vista de las capillas procedía la restauración de la obra inmortal, volviéndola a como la redactó pristinamente el autor.

Deslumbrado por este hallazgo, y enloquecido por el cervantismo y sugestionado por el descubrimiento, que tenía una valoración histórica y económica, emprendió una obsesionada campaña epistolar entre eruditos y una divulgación de su tesis en la prensa de Madrid y provincias, que fué mucho tiempo la comidilla de académicos, literatos y periodistas, que no se quisieron convencer de que aquel ejemplar de Ortego no coincidía con ninguna de las ediciones conocidas. Los literatos madrileños tomaron el asunto más o menos en serio.

Por aquel entonces cayó en Palencia don Marcelino Menéndez y Pelayo, que iba a recoger datos archivales para su ingente obra sobre los heterodoxos españoles respecto a las herejías palentinas.

Apeló Ortego, lleno de entusiasmada confianza, al veredicto del insigne polígrafo, quien no bajó mucho la mano al examen de aquel «Quijote» negándole toda importancia sin suficiente examen. El indignado estupor de Ortego no tuvo límites, y le indujo a publicar contra don Marcelino un folleto henchido de las diatribas más desaforadas y pintorescas como no se le dirigieron jamás al famoso erudito, y en las que se le acusaba de vacuidad, mediocridad, ligereza e incompetencia. Cuando el que escribe proporcionó al P. Gascón este raro folleto para completar su recensión de obras de Menéndez y Pelayo relacionadas con la Compañía de Jesús, el asombro del sabio jesuíta no tuvo límites. Esta producción polémica fué divulgada por su autor cuando entuvo en su mano.

En 1883 dió a la estampa el señor Ortego, en Palencia, un voluminoso libro confeccionado por el impresor Tiburcio Martínez y titulado «Pruebas de la restauración del «Quijote», en el que, después de historiar su descubrimiento en estilo confuso y poco galano, en que narraba principalmente las acometidas de los mercaderes de libros, se metió a fondo en una labor benedictina de cotejo de su «Quijote» con la primera edición de Juan de la Cuesta palabra por palabra y línea por línea, agregando las enmiendas manuscritas con inusitada meticulosidad, de donde se saca la convicción de que el «Quijote» de Ortego no correspondía a la primera publicación, aunque, según doctos investigadores, tampoco coincide con ninguna de las ediciones primitivas de la primera parte del «Quijote», siendo de destacar la pesada labor analítica que llevó a cabo, y cargado de razón, el médico palentino.

En 1884 se decidió a publicar un «Quijote» con todas las restauraciones logradas a través de su extraño ejemplar, y que puede ser de una tirada clandestina no muy conocida. El «Quijote» palentino salió a luz en los tórculos de Santiago Peralta y bajo la aseveración de que era el verdadero y auténtico «Quijote», no desfigurado por los inconvenientes que rodearon todos los episodios de la vida del manco de Lepanto.

Muchos años más tarde fuímos invitados por los herederos de don Feliciano Ortego el ilustre filólogo don Julio Cejador y el que esto escribe, para visitar la biblioteca que conservaban de su ascendiente. Era una buena librería, en que había más libros de literatura que de Medicina, seleccionados los primeros con amor y buen gusto, reveladores de una afición absorbente. Entre ellos permanecía aún el excepcional ejemplar de la primera parte del «Quijote» y que, a pesar de la tenaz propaganda de D. Feliciano, no había sido debidamente estimado ni justipreciado económicamente.

El sabio P. Cejador, tan eminente cervantista, autor del vocabulario del «Quijote» y el que esto escribe, en su modesta competencia, estuvimos conformes en apreciar que aquel venerable libro no se parecía a ninguna de las múltiples ediciones primitivas españolas, por lo que podría muy bien ser americana, portuguesa, catalana o flamenca; pero, desde luego, con nada escrito por mano de Cervantes, sino de algún estudiantón o hidalgo que entretuvo sus ocios poniéndole apostillas a un ejemplar descabalado y sin patria conocida.

Sobre él gastó sus insomnios un médico con cualidades de investigador de las letras españolas. Los ojos de su poseedor se cerraron para siempre en el ensueño delirante de una ilusión incontenida y mal participada, esperando siempre un[a re]habilitación de su hipótesis, [hi]pótesis de quien pensaba, como [Gó]mez Ocaña, que, a veces, vale [más] el retablo de Maese Pedro que [los] descubrimientos de Claudio Ber[nard].

Con la melancólica evocación [de] la figura y de la vida de don [Feli]ciano Ortego nos separamos de [los] libros que acariciara con volup[tuo]sidad de bibliófilo.

De aquel su «Quijote» no he vuelto a saber más. Sería intere[san]te una búsqueda de su rastro [para] completar y documentar la h[isto]ria anecdótica de la cervant[ofilia], sobre todo en las alucinantes [tie]rras castellanas.

Dr. Rafael Navarro Gar[cía]
De las Reales Academias [de] la Historia y de Bellas Artes de San Fernando

Dr. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé. Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
GIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR (De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS — RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALBERTO CASA[...]
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de [la] infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

B. GOMEZ CALLEJ[...]
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón[...]

JULIO PASTO[R]
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf.[...]
(Detrás de la Plaza de Abas[tos])

A. BUJEDO VILLAGR[...]
Cirujano del Hospital Provin[cial] por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTI[NOS]
VALENTIN CALDERON 7, [...]
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Be[rnabé]

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINA[RIAS]
Avda. del Generalísimo Franco, [...]
Teléfono, 1525 VALLADO[LID]

Rafael M. Almeid[a]
Jefe de los Servicios de Medic[ina] del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a [...]
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 56[...]

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 6[...]

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARI[AS]
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cin[co] en Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º. Telf. 563

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Matern[idad] del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad [de] Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 dia[rio]
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernab[é]»

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4[...]

M.C.D.2022

El Seminario y la Acción Católica en el día de su Prelado

3 de Diciembre: Festividad de San Francisco Javier

El próximo martes, festividad de San Francisco Javier, celebra sus días nuestro amadísimo señor Obispo, a quien el Seminario y la Acción Católica, quieren tributarle un sincero y filial homenaje pidiendo a todos los hijos de Palencia sus oraciones por su Pastor y Padre e invitando a la misa de Comunión general, que será oficiada por el mismo señor Obispo, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las ocho de la mañana.

Asimismo se ha organizado una velada-homenaje que tendrá lugar en el Salón de Actos del Seminario, a las siete y media, para las distintas ramas de A. C. y aunque se darán más detalles en la Prensa del lunes, nos complacemos en insertar el programa de los actos que han de celebrarse.

CULTOS.—En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, misa de Comunión general, a las ocho, para las cuatro ramas de Acción Católica, que celebrará nuestro Reverendísimo Prelado.

Durante la santa misa, actuará la Schola Cantorum del Real Seminario Conciliar de San José, interpretando selectos motetes.

HOMENAJE Y FELICITACION.—A las siete y media de la tarde, en el Salón de Actos del Seminario, acto íntimo de felicitación a su Excelencia Reverendísima, conforme al siguiente

PROGRAMA

"OFRENDA", por Jacinto Román, seminarista de segundo año de Teología.

"AMARIT EUM DOMINUS", coro de solistas y coro general a cuatro y ocho voces gr. (L. Refice).

"NUESTRO SALUDO", por la señorita Sagrario Ramírez, en representación de los Consejos Diocesanos de Mujeres y las Jóvenes.

"CIELO AZUL", a tres voces (Goicoechea). Coro de los jóvenes de Acción Católica.

"A NUESTRO PASTOR Y MAESTRO", por José Luis Gutiérrez, presidente del Consejo Diocesano de los jóvenes.

"LA MUERTE DEL RUISEÑOR", tiple y coro (José Antonio Sebastián, C. F. M.).

"TU ARCO", (poesía) por Santiago Amón, seminarista de segundo año de Filosofía.

"SIEMPRE A TU LADO", por don Francisco Mañueco, presidente del Consejo Diocesano de los Hombres.

"OREMUS PRO EPISCOPO", a tres voces lg. L. Refice.

Palabras finales del Excmo y Reverendísimo señor Obispo.

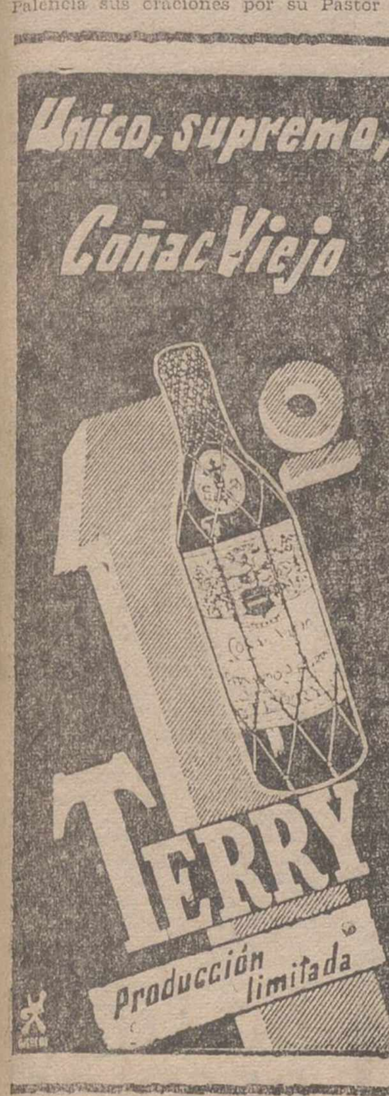

ANUNCIO

SUBASTA EN CERVERA DE PISUERGA

El día 8 del mes actual y ante el Notario de Cervera de Pisuerga, tendrá lugar, a las doce, la venta en pública subasta, de una casa sita en dicha Villa, calle Calvo Sotelo, 14, propiedad de los señores Merino Rubio.

El pliego de condiciones, se halla en la Notaría de Cervera, a disposición de los interesados.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

PESCADOS "SAORNIL"

Exportador en toda clase de pescados frescos

Real, número 53 — VIGO

Delegación Provincial de Trabajo

El día de Santa Bárbara, fiesta no recuperable en todas las explotaciones mineras

El Ilmo. señor director general de Trabajo, en telegrama del día de hoy, ha tenido a bien declarar el día 4 del próximo mes de diciembre, festividad de Santa Bárbara, fiesta abonable no recuperable en todas las explotaciones mineras de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 29 de noviembre de 1946.—*El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.*

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

CRUCIGRAMA

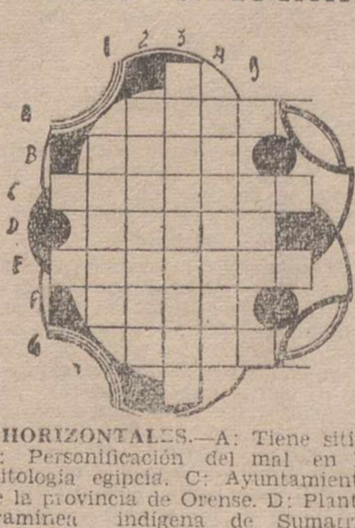

HORIZONTALES.—A: Tiene sitio. B: Personificación del mal en la mitología egipcia. C: Ayuntamiento de la provincia de Orense. D: Planta gramínea indígena de Sumatra. E: Río de Soria. F: Natural. G: Invertido, en las vasijas.

VERTICALES.—1: Perno largo del cañón. 2: Villa de la Coruña. 3: Pueblo que en la antigüedad habitaba el país de los afganes. 4: Zarzos para secar las castañas. 5: Letras de «nota».

SOLUCION:

Horizontales. — A: Cab. Iba. B: Balasor C: Balira. D: Acigos. E: Bretona. F: Ata. As.

Verticales. — 1: Acabarán. 2: Alacet. 3: Balita. 4: Sigo. 5: Prior. Oñate. 6: Brasas.

Al jeroglífico:

—Sí es la amazona Soledad.

MOLDEADORES DE FUNDICION

se necesitan para importante industria de Pamplona. Dirigirse por escrito al Apartado 64. Pamplona

Delegación Provincial de Abastecimientos

Precios oficiales para el mes de Diciembre

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el próximo mes de diciembre.

CLASE DE LOS ARTICULOS	Precio de venta por mayorista Ptas. Kg.	Precio venta al público Ptas. Kg.
Aceite	5'489	5'20 litro
Azúcar blanca (blanquilla y pilé)	4'75	5'— Kg.
Azúcar morena (terciada y de importación	3'705	4'—
Alubias (todas las variedades)	5'60	6'—
Algarrobas mondadas	2'70	3'—
Arroz corriente	2'739	3'—
Arroz especial	4'470	5'—
Azúcar morena (terciada y de importación)	3'705	4'—
Bacalao	8'9034	10'—
Café	30'84	35'—
Chocolate	9'45	10'—
Cebada para panificación	1'239	—'—
Garbanzos	5'10	5'50
Harina del 90% para consumo directo	—'—	2'50
Jabón común	4'051	4'50
Lentejas	4'60	5'—
Pastas de sopa	4'60	5'—
Puré	2'689	3'—
Pulpa seca de remolacha	0'554	—'—
Subproductos de puré	0'522	—'—
Manteca fundida	15'45	17'—
Tocino	13'70	14'50
Alfalfa verde	0'2195	—'—
Heno de alfalfa	0.8215	—'—
Paja de alfalfa	0'652	—'—

El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo, para la venta por el detallista por la cuantía de la ración, sin que por ningún concepto puedan alterarse los que resultan, ya que en los mismos se ha incluído el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 30 de noviembre de 1946.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

Precios del pan y de la harina

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Durante el mes de diciembre, regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios de venta al público:

ZONA URBANA: CAPITAL

Pieza de 150 gramos	...	0,55 Ptas.
» 200 »	...	0,55 »
» 250 »	...	0,55 »

ZONA RURAL: PUEBLOS

Pieza de 150 gramos	...	0,55 Ptas.
» 200 »	...	0,55 »
» 250 »	...	0,55 »
» 500 »	...	1,10 »
» 750 »	...	1,65 »
» 1.000 »	...	2,20 »

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 150, 200 y 250 gramos, en la Zona Urbana, Capital, y de las categorías de primera y segunda, en la Zona Rural, todos los pueblos de la provincia, los cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin, se advierte a los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los cinco primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1 suscritas por los industriales panaderos de sus respectivos Municipios y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2, que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, Boletín Oficial de la Provincia número 123.

Se recuerda a todas las Autoridades, que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general, que las normas para efectuar el repeso del pan, son las contenidas en la Circular número 599 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 22 de octubre de 1946, cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente, los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de noviembre de 1946.

El Gobernador civil presidente.—**Francisco Abella Martín.**

PRECIO DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1946.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría individualmente si tales suministros se refieren a la Zona Urbana Capital o Zona Rural Pueblos, y que regirán por todo el mes expresado.

ZONA PRIMERA: CAPITAL

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 388'71 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, 279'39 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, 213,23 pesetas quintal métrico.

ZONA SEGUNDA: PUEBLOS

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 401,19 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, 291,87 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, 225,71 pesetas quintal métrico.

ZONA UNICA: CARTILLAS PRIMADAS

Harina para elaborar la pieza de 150 gramos, 221,13 pesetas quintal métrico.

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente establecidas, a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios entre los CINCO primeros días del siguiente, a que correspondan las efectuadas en el mes de diciembre, se hace público el precio de 24,47 pesetas, señalado por la Jefatura Provincial del S. N. T. para el quintal métrico de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto de los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado, para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de noviembre de 1946.—*El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

¡¡ABRIGOS DE PIELES!!

A PLAZOS

Abrigos señora y caballero, gabardinas, prendas de abrigo, máquinas escribir, muebles todas clases, bicicletas y aparatos de radio

¡LAS MEJORES CONDICIONES!

¡10 MESES DE PLAZO!

GALERIAS ORBE, S. L.

Mayor, 175, 2.º

Publicidad GALL

AVANCES DE LA MEDICINA EN ESTADOS UNIDOS

Notable conferencia del Dr. R. Candela

Los importantes hallazgos del Tiouracilo, la Enterogastrona y el Benadry

Ayer, a las ocho y media de la noche, pronunció su anunciada conferencia en el Colegio Oficial de Médicos, el ilustre Catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid Doctor don José Luis Rodríguez Candela.

Presidían en estrados, el Doctor don Manuel Marañá, Presidente del Colegio, y la junta directiva en pleno del mismo.

El salón se hallaba completamente lleno de señores médicos de la capital y la provincia, comisiones y representaciones de los Colegios de Practicantes, Farmacéuticos, Veterinarios y distinguido público.

El Doctor Marañá, en breves palabras hizo la presentación del orador, como figura del mayor relieve en la Medicina Española, joven y destacado catedrático de la Facultad vallisoletana, que obtuvo su puesto tras brillantísimas oposiciones; miembro ilustre del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas; pensionado por el Gobierno en Norteamérica, para ampliar sus investigaciones en Nueva York y autor consagrado de más de cincuenta libros y trabajos monográficos. Fué también pensionado en Suiza, recorrió gran parte de Europa y es socio distinguido de la «Américam Diabetes Association», de EE. UU., donde ha permanecido durante dos años. Le dirigió en nombre del Colegio la más rendida gratitud por su visita, y terminó afirmando que el Doctor Rodríguez Candela ha de proseguir sus brillantísimos estudios para convertirlos en realidades magníficas. Fué muy aplaudido.

EL DOCTOR RODRIGUEZ CANDELA.—Ocupa la tribuna y comienza su brillante conferencia agradeciendo el saludo y elogios que se le han dirigido y mostrando su complacencia por hallarse al lado de antiguos y queridos amigos y condiscípulos.

A continuación inicia su charla hablando del Tiouracilo, su descubrimiento y forma eficaz de administración, sigue con el importante hallazgo Ivy, de Chicago, la Enterogastrona (extracto de estómago y duodeno de cerdo), de eficaz aplicación en la úlcera de estómago. Expone la importancia del ácido fólico y sus distintas indicaciones, especialmente en la curación de la agranulocitosis y el gran hallazgo del Benadryl, producto sintético de importantísima aplicación en el tratamiento de los estados alérgicos, de efectos rapidísimos en ciertas dermatosis y muy halagüeños en muchos casos de asma con un resultado muy superior a los actuales recursos terapéuticos.

También habla de los ensayos del Dicumarín, en la esclerosis en placas. Conocemos, aunque explicado de una manera sumarísima, los importantes trabajos que le llevaron al descubrimiento de aquellos factores profilácticos de los trastornos oculares de los diabéticos y en su consecuencia de interesantes aplicaciones en Oftalmología. Apuntó el empleo de las nuevas insulinas y de sus aplicaciones clínicas, terminando su interesante conferencia con la puesta al día del problema de la utilidad terapéutica de otro antibiótico, la Extreptomicina, que si bien en las tuberculosis experimentales muestra verdadera eficacia, en la clínica humana está todavía muy lejos de obtener los mismos resultados.

El señor Rodríguez Candela al terminar su elocuente y documentada conferencia fué premiado con una prolongada ovación.

Finalmente el Doctor don Dacio Crespo H. de Medina, Vicepresidente del Colegio y Director de los Servicios de Cirugía del Hospital provincial, felicitó al conferenciante por su luminosa disertación y le reiteró la gratitud del Colegio y de todos los compañeros por su visita, que tanto les enaltecía.

Suministro de suela a los zapateros

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL.—Se pone en conocimiento de todos los industriales zapateros de primera y segunda categoría de esta capital, que pueden pasar por las oficinas de este Sindicato —Mayor Pral. 244,-4.º— al objeto de recoger la correspondiente autorización de suela; bien entendido, que de no hacerlo antes del día 3 del próximo diciembre, perderán el citado cupo.

Palencia, 28 de noviembre, de 1946.—*El Secretario Provincial del Sindicato.*

LA FORESTAL

Medina del Campo, Apartado, 33
Grandes existencias de leñas secas de pino.
Sobre vagón Medina y Viana

«Publix»

PALOMINA

Abono, compraríamos por vagones. Ofertas con muestra, CAMPS, Carretera Verneda 165 (S. M.) BARCELONA

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Floriana Delgado Jato, cristiana y virtuosa señora, que por su afable carácter y bondadoso trato, contaba en Palencia con generales simpatías y aprecios.

En la triste fecha, reiteramos a su apenado esposo, don Leandro Tejeda Huidobro; hijos; hijos políticos; hermanos don Ignacio y don Pedro; hermanos políticos; nietos y familiares, nuestro sentido pésame.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

Hacienda

CLASES PASIVAS

El Iltmo. señor delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas, para los días siguientes:

Diciembre, 2.—Retirados de Guerra y Marina.—Cruces jefes y oficiales.

Diciembre, 3.—Montepío Civil.—Jubilados.

Diciembre, 4. — Montepío Militar. — Remuneratorias.

Diciembre, 5.—Todas las nóminas en general.

LIBRAMIENTOS.—El Iltmo. señor delegado, ha puesto al cobro los expedientes a nombre de:

Don Eduardo Jauralde, don Alfonso Ruiz, don José Morte, don Guillermo A. Gutiérrez, don Félix Allende, don Eladio Maté, don Edilberto, Sánchez, don José González, don Miguel Adán, don Fermín López, ingeniero Jefatura Agronómica, don Salvador Feijóo, don Victorio de Oñate, don Gonzalo Aparicio, don Amador Sebastián, habilitado de la Delegación de Industria, don Juan Zamora, don Fausto Ramírez, don Carlos Pérez, don Honorato Manrique, don Jesús Vidal, don Antonio Fontán, don Exiquio Alonso, don Guillermo Rodríguez, don Julián Tejada, don David Rodríguez S. A. don José Mediavilla, don Alfonso San Juan y don Faustino Sanza, don Mariano Santamaría, don Manuel Martínez, don Antonio Carmona, don Prudenciano Maté, don Luis Aneas, don Rosauro Hernández, don Ricardo García y don Doroteo García.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

LICORES ALTAMS

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SE VENDEN dos casas, llave en mano, carretera del Monte, (frente Vitaminas). Tratar, Empedrada, 14, tercero. Julián Pardo.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

REMOLACHA forrajera, de secano, gorda, vendo 4.000 kilos. Cevico de la Torre. Nicolás Puertas.

VENDO 20 borregas, o cambio por ganado para carne. Maurino Prieto, Santillana de Campos.

TRASPASO tienda, calle Estrada, número 6. Informarán, número 4. (Giraldo).

VENDO gran partida de árboles de olmo, propios para tendido flúido eléctrico; otra partida de árboles de álamo. Ampudia. Mariano Castrillo.

VENDO todos utensilios de una fragua. Eulogio García. Relea.

CANARIOS flauta de colores variados, vendo. Colón, 39, principal.

SOLAR en venta. Avenida Santander. Informes, General Mola, 29, bajo. Palencia.

VENDENSE 60 corderas. Tratar, Virgilio Fernández. Amayuelas de Arriba.

COMPRO coche 9 a 15 H.P. Envíen detalles «Gestoría Administrativa Salvador y Zurita». Palencia.

DESEO habitación derecho cocina, o piso, dos personas mayores. Berruguete, 6.

SE VENDEN 28 ovejas y 25 corderos. En Bárcena de Campos. Eduardo Gutiérrez.

VENDO cerdo, 10 arrobas. Barrio San Antonio, segunda calle, 6.

VENDO potro de leche; 14 ovejas jóvenes; 10 corderas y 67 borras. Isidro Lozano. Nogal de las Huertas.

OCASION única: Camiones nuevos, se venden. Informes, Casas del Hogar, puerta núm. 4, bajo, izquierda.

SE VENDE un macho de doce años, tres dedos sobre la marca, en Villaconancio. Eugenio Cabezudo.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

BISURCOS con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, husillos para lagares, básculas, motores, correas transmisión. Almacenes Pinacho.

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA obrero para conducir camión, con buenos informes. Razón, Modesto Lafuente. Andrés Morales.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

COMPRARIA fábrica sopas, con cupos. Ofertas, Alvarez Caballero. General Sanjurjo, 2. León

LABRADORES: Para alfalfa, Meneses y en Meneses, José Gil. Consulten a esta casa y pidan muestra.

VENDO 10.000 kilogramos de remolacha forrajera. Espinosa de Villagonzalo. Pedro López.

SE VENDE una vaca holandesa próxima a parir. Para tratar, Pedro Merino. En Villoldo. (Molinero).

VENDO carro vestido, propio para lechero. José Marín. Huertas Pombo.

MOTORES «Unicornio», Industriales y Marinos, de 1 a 60 caballos. Gasolina, Diessel, eléctricos, bombas. Agricultura e Industria. Córcega, 376. Barcelona.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

CASA particular, admitiría dos o tres pupilos, pensión completa. Casas Hogar, 18, segundo, derecha.

TERNERO para suero, se vende. Dionisio Tejeda. «Once Paradas». Palencia.

SE NECESITA habitación derecho a cocina. Panaderas, 17, primero.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio se le hará rebaja en el precio. Son muchos los clientes de esta provincia que nos visitan y comprueban lo barato que vendemos.

SE VENDE tartana seminueva; máquina escribir, buen estado y mula cerrada, 9 dedos, buenas formas. Albino González. Frómista. No contesto cartas.

LOCAL magnífico, bodega y vivienda, en lo más céntrico de Valladolid, para gran negocio; se traspasa. Dirigirse. Miguel González. Apartado, 207. Valladolid.

PROCEDENTE de Santander el martes llegará un vagón de vacas. primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

VENDO planta cebolla y 30.000 kilos remolacha forrajera Isidoro Robles. Palencia. Puente Hierro.

TIERRA regadío, unas tres obradas, cercana capital, se compra. Informes, Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

CAMION «FORD» modelo 1936, inmejorable estado, se vende. Informes, Agencia Castilla.

VENDO dos machos, media edad, 2 y 4 años. Tratar, Régulo Calzada. Valle de Cerrato.

BICICLETA caballero, se vende. Bazar Los Angeles. Don Sancho, 8.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojeras del Monte Carrión. Para tratar, Manuel Díez. Villatoquite.

SE NECESITA una chica para el servicio de cocina, en el Central Hotel. Inútil presentarse sin buenas referencias.

VENDO tres toneladas de remolacha forrajera. Valentín Meléndez. Santillán de la Vega.

DON TEOFILO Martínez, vende diez toneladas remolacha forrajera. En Villanueva de los Nabos.

ABRIGOS caballero, calidades finas, dibujos clásicos y novedades. Almacenes Víctor Rodríguez. Berruguete, 8-10.

PERDIDA, entre Miñanes-Palencia, rueda completa «Goodrich», 32 x 6, número 138.633-3199. Gratificaré entrega Valentín Calderón, 31, bajo.

SE VENDEN 14 toneladas de remolacha forrajera. En Villaturde, Crescencio Martínez.

La Vida en la Provincia

Las fiestas de San Saturnino en Robladillo de Ucieza

Con unos días de color gris, propios ya de la estación invernal que pronto hará su epifanía oficial entre nosotros, se han celebrado en esta villa acariciada por las aguas tranquilas del río Ucieza durante la última semana de noviembre las tradicionales fiestas de San Saturnino, titular de nuestra iglesia románica, las que se han visto concurridas de gran número de familiares y forasteros atraídos por la fama bien merecida de nuestros festejos populares extendida por toda la merindad de la loma de Carrión.

A los acordes rítmicos de una afamada orquesta de Barruelo hicieron su entrada en el templo sacerdotes oficiantes y autoridades locales, celebrando la Misa el señor cura-ecónomo de la misma, la que interpretó con exquisito gusto un coro de jóvenes de la localidad, a voces mixtas.

El orador sagrado nos recordó al Evangelio [illegible] del esclarecido mártir animándonos a seguir sus huellas luminosas por el áspero camino de la mortificación, del padecimiento y de la cruz.

La parte profana de la fiesta se vió también muy lucida ante la aglomeración juvenil llegada de Villasabariego, Población de Soto, y Bahillo, añadiendo la nota simpática los jóvenes de Villamorco, que formando una gran masa compacta nos deleitaron con sus canciones en alegres pasacalles hasta bien entrada la mañana y sin que menguara en un momento esa alegría característica de la juventud que todavía no sabe de amarguras y sinsabores de lo que suele estar llena la vida de la mayor parte de los mortales.

La Misa de Difuntos que celebró la Cofradía de Animas el segundo día, resultó igualmente solemne y brillante, lo mismo que los demás actos, siendo dignos de relieve especial ese rancio sabor pueblerino de dichas festividades en que los hombres van a la Misa conventual y a las Vísperas solemnes de la tarde envueltos en sus voluminosas y limpias capas reproduciendo al vivo esos cuadros de Murillo y el Greco que se conservan en Museos y Catedrales.

Luis Gutiérrez.—Pbro.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Tiempos de crisis

Los tiempos que nos ha tocado son duros y difíciles. Tiempos de crisis, de privaciones, de general escasez. Al fin y al cabo, no es un fenómeno nuevo. En la escuela de toda guerra tan cruel y devastadora como la que hemos vivido. España—el Caudillo lo ha dicho—mantuvo una ejemplar austeridad administrativa durante los años de la guerra civil. Apenas salida de ella, se consagró con ahinco a la tarea de su reconstrucción interior, pero fué sorprendida enseguida por el estallido de la conflagración mundial que agravó todos nuestros problemas económicos, por la imposibilidad de realizar las necesarias importaciones.

Estas son las causas de las actuales privaciones. La crisis hay que sobrellevarla con patriotismo y espíritu de sacrificio, con la esperanza de que habrá de ser vencida, igual que lo fueron todas las adversidades anteriores.

Para los malos tiempos hay dos fórmulas de conducta. La insuperable de la resignación cristiana y aquella otra dictada por los estóicos, cuya vigencia para la vida civil de un pueblo únicamente puede descarse por cierto tiempo y a condición, naturalmente, de que estén tensas las fuerzas heroicas y esperanzadas del alma colectiva. Porque "sustine et abstine", soporta y abstentese le puede pedir al individuo capaz de encontrar en sí mismo la fuerza de espíritu bastante para soportar la desdicha con la entereza filosófica y viril propia de quien está hecho a pruebas del vigor que en ocasiones preside los destinos humanos. Pero dudamos que a una comunidad pueda convencérsela como no sea circunstancialmente de que esta receta es la más propicia para el cumplimiento de sus fines naturales

Y sin embargo, tal ha quedado el los hombres, que es necesario un estoimundo a consecuencia de la locura de cismo difundido, o mejor aún, la resignación de las creencias y la fe en Dios. En veinte años se han malbaratado tesoros de arte, fuentes de riqueza, graneros y despensas, que daban facilidad a la vida de la especie en el planeta. Para recuperar todo lo perdido, hay que atravesar una crisis difícil, signada por la necesidad. Para que tal período de reconstrucción sea lo más breve posible, hay que pedir a las masas paciencia y desear a quienes las conducen el máximo acierto, el respeto acrisolado a la justicia y un afán de tarea que hagan recuperar la confianza a los pueblos todos del mundo, y en especial del Occidente descorazonado.

Mociones relacionadas con España en la Asamblea de las Naciones Unidas

Estados Unidos e Inglaterra se oponen a la adopción de medidas de carácter radical

Lake Success, 29.—En el Comité Político de la Asamblea de las Naciones Unidas existen las siguientes mociones relacionadas con España: una, suscrita por cinco potencias en la que se pide que la cuestión española sea tratada aisladamente: dos presentadas por Polonia en fecha 2 de noviembre, de las que la primera pide la exclusión de España de todos los organismos de las Naciones Unidas, y la segunda, la ruptura colectiva de relaciones con el Gobierno de Madrid, y, finalmente, una enmienda a la segunda propuesta polaca citada, presentada por Rusia Blanca en 6 de noviembre y en la que se amplian las peticiones de Polonia hasta la ruptura de las relaciones comerciales y de las comunicaciones telegráficas y postales con España.

Aunque se tiene entendido que varios países europeos son partidarios de tomar medidas enérgicas, se cree que los Estados Unidos e Inglaterra se opondrán a que tales medidas tengan carácter radical.

Se sabe también que las delegaciones conferencian actualmente, con el fin de llegar a un acuerdo previo, que evitaría discusiones prolongadas e inútiles en el seno de la Comisión Política. Sin embargo, lo que más preocupa a los delegados es la proximidad del vencimiento del plazo señalado para las tareas a realizar por las comisiones, ya que todos están de acuerdo en que sería un grave error dejar la cuestión española hasta la próxima reunión de la Asamblea.—Efe.

EL CONTROL DE ARMAMENTOS

Lake Success (Nueva York), 29.—Ante la Comisión de Política y Seguridad de la ONU, que continuó sus deliberaciones acerca del control de armamentos, el delegado australiano Makin pidió aclaraciones a la propuesta soviética sobre el control de la energía atómica y el desarme general, preguntó al delegado soviético, Molotov, si la Unión Soviética está dispuesta a aceptar la inspección internacional de armamentos. Subrayó finalmente, que es imprescindible que un organismo internacional desempeñe un papel activo en las funciones de administrar la energía atómica e inspeccionar todos los centros dedicados a la desintegración del átomo.—Efe.

CUESTIONES PENDIENTES ENTRE RUSIA Y LOS ALIADOS

Lake Success, (Nueva York), 29.—El delegado norteamericano Connally, declaró en la Comisión de Política y Seguridad de la ONU, que es preciso resolver las cuestiones pendientes entre Rusia y los demás aliados, antes de que las potencias puedan proceder al desarme y a poner fuera de la ley la bomba atómica. El senador norteamericano agregó que no es posible llegar a un acuerdo sin resolver antes los asuntos de importancia que aun se están discutiendo entre los aliados. Manifestó a continuación que un acuerdo justo y según los principios de las Naciones Unidas es imprescindible para terminar los tratados de paz con los países que lucharon al lado del Eje.—Efe.

Los defensores de Mackensen y Maltzer piden la absolución de sus patrocinados

Solicitan del tribunal reconozca su inocencia

Roma, 29.—Continuó la vista del proceso contra los generales alemanes Von Mackensen y Maltzer, acusados de ser los culpables del fusilamiento de 335 italianos como represalia por el asesinato de 32 soldados de las S. S. en un atentado. La sesión del viernes estuvo dedicada a escuchar el informe de la defensa que pidió la absolución de los dos acusados.

El abogado defensor de Von Mackensen recordó al Tribunal que su defendido había dicho ante el Tribunal que «no luchaba por su vida, sino por el honor del Ejército alemán». «No pretendo apoyar la orden del Cuartel General del Führer para fusilar como represalia a 335 italianos; la repruebo por ir en contra de las leyes de la humanidad y lo siento por las personas que murieron y sus parientes. También me llena de pesar el que súbditos alemanes hayan cometido tales crímenes, manchando con ello el nombre de Alemania. Pero quiero hacer constar de modo rotundo que el general Von Mackensen no tuvo relación alguna con estos crímenes, de los cuales nada sabe. Mi defendido se limitó a transmitir una orden.

Con arreglo a las leyes y disposiciones entonces en vigor, no pudo hacer otra cosa. No aumentéis la la lista de las 335 víctimas declarando culpable a una más. Estoy convencido de que el general Von Mackensen no es culpable y pido al Tribunal que lo reconozca y lo haga constar en la Sala».

El defensor del general Maltzer se expresó en términos semejantes y también pidió la absolución para su cliente.

Acto seguido se levantó la sesión. —Efe

CONSEJO DE GUERRA POR LAS EXPLOSIONES DE STTUTGART

Sttutgart, 29.—Ante un Consejo de Guerra han comparecido 11 hombres complicados en las recientes explosiones de bombas en esta ciudad y sus alrededores dirigidas principalmente contra los organismos alemanes de desnazificación. Al frente de los acusados figura un ex-ministro de las S. S. Siegfried Kabus, que, al parecer intervino directa o indirectamente en los atentados contra el Tribunal de Desnazificación y la Dirección de Policía de Sttutgart el día 19 de octubre, contra el Tribunal de Desnazificación de Sslingen el día 27 del mismo mes y contra un coche perteneciente a un oficial del Gobierno Militar. Tambien se le acusa de tenencia ilícita de armas.

Todos los procesados confirmaron las declaraciones hechas por ellos a la Policía militar en las que no negaron su intervención en aquellos atentados por los que pueden incurrir en sentencia de muerte. —Efe.

Equipo Soldadura Eléctrica, nuevo, véndese
EMILIO SANTOS
José Antonio, 65. — PALENCIA

Predicen que Eisenhower va a ser nombrado Secretario de Estado

Byrnes se retirará de la vida política por motivos de salud

Nueva York, 29.—El diario «P.M.», predice hoy que el general Edwight Eisenhower será el próximo secretario de Estado norteamericano, pues el actual titular de este Departamento, James F. Byrnes—según especula dicho periódico—se retirará a la vida privada a principios del año próximo por razones de salud y dificultades políticas. El general Eisenhower ocupa ahora la jefatura del Estado Mayor del Ejército norteamericano, pero frecuentemente algunos comentaristas le han supuesto ambiciones presidenciales; comentaristas que, según sus tendencias, le ven como posible candidato del partido Demócrata o del partido Republicano para las elecciones presidenciales de 1948. Días atrás el general pronunció un discurso en Atlantic City, ante la Convención anual de los Sindicatos izquierdistas del «Cio» (Congreso de Organizaciones Industriales), donde elogió a los trabajadores por su contribución a la victoria militar aliada, discurso que se ha interpretado comunmente como la puesta en marcha de los proyectos políticos del ex jefe de los Ejércitos aliados de Europa. El general Eisenhower no ha rectificado ni desmentido los comentarios que aquí circularon por la Prensa y la Radio sobre sus futuros planes políticos. El diario «P.M.» cree que el nombramiento del general Eisenhower como secretario de Estado puede mejorar las relaciones de los Estados Unidos con Rusia, en razón del prestigio militar y de las amistades que éste posee entre los estadistas militares rusos.—Efe.

CONTRA LAS DISCRIMINACIONES RACIALES EN AFRICA DEL SUR

Lake Success, El Comité Político de la Asamblea de las Naciones Unidas, ha llegado al cuarto día de acalorados debates sobre la queja india, contra las discriminaciones en Africa del Sur, sin lograr ponerse de acuerdo sobre el procedimiento de votaciones.

El delegado de la India, dijo que la demora en llegar a una decisión, puede dar lugar al estallido de una guerra civil en Africa del Sur. Varias naciones, entre ellas el llamado bloque eslavo, la apoyan y han pedido la votación inmediata sobre su propuesta de que las Naciones Unidas hagan una declaración condenante de la discriminación racial, pidiendo que la Unión Surafricana cesase en esas prácticas.

Otras Delegaciones se declararon partidarias de poner a votación primeramente la propuesta de la Gran Bretaña y los Estados Unidos junto con Suecia, de enviar la gestión al Tribunal Internacional.

El Comité levantó la sesión en vista de que no era posible llegar a un acuerdo, dejando las cuestiones sobre la mesa, para continuar su estudio y discusión durante la sesión de hoy.—Efe.

Poderosa organización que traficaba con artículos alimenticios

Estaba instalada en un subterráneo a siete metros de profundidad

Palma de Mallorca, 29.—La Policía ha descubierto una poderosa organización que traficaba clandestinamente con artículos alimenticios. Dicha organización tenía montada toda una industria en una casa de la calle de Antonio Noguera, situada en los suburbios de la soledad, industria capaz de producir diariamente importantes cantidades de harina, aceite de oliva y pasta para sopa Contaban con siete motores eléctricos de gran potencia, tres prensas hidráulicas, un molino maquilero completo, una prensa para hacer pasta para sopa. Todo ello, instalado en un subterráneo a siete metros de profundidad, para cuyo acceso disponían de un montacargas. Asimismo disponían de otras maquinas auxiliares y unas y otras estaban montadas sobre corcho para evitar que el ruido producido al funcionar las mismas, denunciase la existencia de tal industria. También fué hallado el camión destinado al transporte de los artículos. Resultó ser el jefe de esta organización, Miguel Muntaner Ramiz y como complicados en la misma, han sido también detenidos, Antonio Deviu, Miguel Moll Roses y Miguel Moll Ferrer.

También fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, Antonio Bibiloni Coll, Lorenzo Jaume Pericas y Pedro Serra, encartados asimismo en este tráfico ilegal.

Las máquinas y los géneros hallados, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas y el Gobernador civil, que ordenó la realización de las gestiones, que han dado por resultado, este descubrimiento, felicitó a los agentes de Policía por el importante servicio prestado.—Cifra.

BYRNES

rechaza las acusaciones del Ministro de Ucrania

NO HUBO MOTIVOS POLITICOS AL HERIR AL DELEGADO DE DICHO PAIS

Nueva York, 28.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha enviado una carta al ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Manuilski, en la que rechaza, por infundadas, las acusaciones de éste, según las cuales ha habido motivos políticos en el incidente en el que resultó herido el delegado ucraniano en la ONU., Stadnik.

Byrnes dice, entre otras cosas, lo siguiente en su carta: «Sentimos profundamente que un delegado de la Asamblea General haya sido víctima de este crimen. Por otra parte, considero que le agradará saber que la opinión del Comisario de Policía, basada en la declaración de un testigo presencial, no ha sido, como usted temía, es que no fué un intento para matar a dos miembros de la Delegación que usted preside».

Agrega que si los criminales hubiesen querido hubiesen asesinado a los dos delegados, mientras que la realidad fué que dispararon solamente. —Efe.

UNA NUEVA EMPRESA AEREA

Nueva York, 29.—La Panamerican World Airway, ha anunciado la creación de una empresa filial, que se denominará «Corporation Internacional de Hoteles», para realizar su programa de construcción de hoteles en Méjico, Centro y Suramérica. La nueva entidad se propone construir modernos hoteles dotados de todos los elementos de «confort», para satisfacer las necesidades de los viajeros de sus líneas.—Efe.

ESTELA RADIO
Ofrece a Vds. sus modelos 1947 a precios sin competencia.
Distribuidor exclusivo para esta plaza:
Casa NEIRA

MONTGOMERY EN PALESTINA

Jerusalén, 28.—El Mariscal Montgomery ha llegado a Palestina, procedente de Egipto.—Efe.

El Pleno de las Cortes Españolas se reunirá el día 12 de Diciembre

Se regula la campaña aceitera de 1946-47

Otras disposiciones del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 30. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto concediendo honores de capitán general que muere en plaza donde tiene mando en jefe al excelentísimo señor don Eduardo Marquina embajador extraordinario de España.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decretos concediendo las siguientes condecoraciones: La Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Sr. D. Samuel Sousa Leao Gracie y a Sir Wilheim Assarsson, y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Angel Traval y Rodríguez.

AIRE.—Decreto aprobando el reglamento de uniformidad para el Ejército del Aire.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—Convocando al pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el día 12 de diciembre próximo a las cuatro de la tarde.

HACIENDA. — Orden sobre emisión de sellos de Correos aéreo por valores de 25 y 50 pesetas.

—Otra disponiendo la emisión de 612.391.444 pesetas nominales en deuda amortizable al 3,50 por ciento, de la emisión de ocho de marzo de 1946 para cubrir las atenciones previstas en los artículos 17 y 18 de la ley de 31 de diciembre de 1945.

—Otra señalando el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante el mes de diciembre de 1946 y que se cifra en el 257,70 por ciento.

AGRICULTURA E INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden complementaria de la de 17 de octubre último por la que se regula la campaña aceitera de 1946-47, y se concede una prima de pronta entrega.

TRABAJO.—Orden concediendo a don Sebastián Catalán Bulpe la medalla «al mérito en el trabajo» en su categoría de plata de primera clase.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Industria y Comercio.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Circular 604 sobre cupos de ganado de abasto para el mes de diciembre de 1946, destinados a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

—Secretaría general del Movimiento: concediendo el ingreso en la Orden de Cisneros con la categoría que se indica al reverendo Padre Valentín Pacheco Pérez.—Cifra.

DIMITROFF

presenta al Parlamento al nuevo Gobierno búlgaro

Sofía, 29. — El nuevo Gobierno búlgaro que preside el comunista Dimitroff fué presentado al Parlamento en una ceremonia que tuvo lugar el viernes por la mañana.

Dimitroff pronunció un discurso en el que dijo que está decidido a «instaurar la ley y el orden por los medios que sea» y que está convencido de que no existen obstáculos insuperables para ello.

¡MUJER TRABAJADORA!

No olvides, si disfrutaste de un PRESTAMO DE NUPCIALIDAD, que mensualmente, del 1 al 10, debes reintegrar el 1 por 100 del mismo, en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión. De lo contrario, incurrirás en morosidad.

Cubiertas y cámaras concedidas por la D. G. O. T. en la Agencia de Neumáticos

JULIO DE LA FUENTE

		Cub.	Cám.		Marca
Don	Gregorio García, Torquemada	3	3	160 x 40	Firestone
»	Delfín Noriega, Alar	2	--	150 x 40	Continental
»	Antonio García, Herrera	--	3	900 x 20	Michelín
»	Hijo de Juan G.ª, Vega Riacos	--	3	1050 x 20	»
	Distribuidora, Palencia	3	1	4' 50 x 17	Galindo
	» »	2	1	6. 00 x 16	»
Don	Bonifacio G. Maté, Palencia	3	1	6. 00 x 16	»
»	Magín Perandones, Palencia	3	1	4. 00 x 15	»
Dña.	Concepción Vélez, Palencia	4	2	32 x 6	»
Don	Venancio Balbás, Palencia	4	2	34 x 7	Michelín
»	Benito Ruiz, Palencia	5	3	15 x 45	»
»	Jacinto Carrasco, Palencia	2	1	12 x 45	»
»	Claudio Fraile, Tabanera	2	1	5' 50 x 16	»

Agente de las marcas Continental, Firestone, Galindo, Michelín y Pirelli

¡El más grande espectáculo del año! ¡La más gigantesca producción! ¡La más sorprendente película!

EL FANTASMA DE LA OPERA

Primer premio en tecnicolor de América

Es un drama que se desarrolla en el espléndido teatro de la Opera de París donde se confunde con la farsa de los bastidores, la intriga, el misterio y el amor

LA MAS GRANDIOSA PELICULA EN COLORES QUE SE HA VISTO

Domingo, 1 de diciembre

ESTRENO en el local de las obras maestras

TEATRO PRINCIPAL

Siguen fabricándose bombas atómicas con la máxima rapidez

Vichinsky insiste en que no habrá seguridad mundial hasta que se suprima ese arma

Lake Success, 29.—El delegado blancorruso, declaró en la Comisión Política y de Seguridad que la utilización de la energía atómica para fines destructivos va adquiriendo consistencia y que las fábricas están produciendo estas bombas con la máxima rapidez

Vichinsky dijo que estaba conforme en que la intervención de los armamentos incluya un sistema de inspección. Agregó que la Comisión de energía atómica debía proseguir sus trabajos, con más exito que hasta ahora. Insistió en que la delegación soviética es partidaria de una reducción general en los armamentos de todos los países. Terminó diciendo que la bomba atómica está suspendida por un hilo muy delgado y que no habrá seguridad mundial hasta que sea suprimida.

Sir Hartley Shawcross, de la Gran Bretaña replicó que los pueblos del mundo se sentirán intranquilos si piensan que el sistema de control e inspección puede venirse abajo por el uso del veto.

Vichinsky repitió el argumento soviético de que Rusia se muestra partidaria de la unanimidad.

La Comisión aplazó después la sesión hasta mañana.—Efe .

HIDROAVIONES PARA LA ARGENTINA

Wáshington, 28.—Grupos de hidroaviones que se informa llegarán a la Argentina con destino a sus fuerzas armadas, constituyen parte de los trece que la Argentina ha adquirido recientemente del Canadá por mediación de la comisión de compras del Ministerio de Marina argentino Tal tipo de avión fué lanzado en 1940 para fines comerciales, pero luego fué adaptado a las necesidades de la guerra, utilizándolo la marina de guerra norteamericana, mediante acoplamiento de ciertos aparatos. Fueron después reacondicionados para fines comerciales con anterioridad a su venta a la Argentina. Los aparatos proceden del Canadá, pero no se sabe si son de fabricación norteamericana o canadiense. Los técnicos opinan que será difícil su readaptación para fines militares aunque se sabe que la Argentina se dispone a utilizarlos para patrulleros y vigilancia en las costas del Sur y protección de pescadores en la zona del Estrecho de Magallanes, para lo cual reunen excelentes condiciones.—Efe.

La mujer del Mahrajá de Chhotaudepur

El viejo ritual indio ordenaba que la viuda se arrojara en la pira en que se quemaba el cadáver del Mahrajá

El «Diario de Lisboa» escribe:

«El pequeño Estado de Chotaudepur, situado a 50 millas de Bombay, está de luto por la muerte de su jefe, el Mahrajá Maharewal Shai, fallecido en Lisboa.

Después de haber sido resueltas las dificultades que existían para evitar la autopsia del cadáver, fué trasladado éste al cementerio inglés, donde quedó depositado.

El viejo ritual indio ordenaba, hace años, que la viuda se arrojara sobre la pira en que se quemaba el cadáver cuando las llamas prendían éste, pero Occidente, por medio de Inglaterra, ha conseguido por fin, al menos hasta cierto punto, suprimir una costumbre que estaba muy fuera del actual concepto existente respecto a los deberes y derechos sociales de la mujer. Esto, en cuanto a las clases sociales más cultas, subsistiendo la costumbre en las demás, cuando escapan a la vigilancia de las autoridades.

En el primer caso hállase la princesa viuda que se encuentra entre nosotros, procedente de una clase social más culta y educada ya bajo el influjo de las costumbres occidentales.

Los viejos cánones indostánicos determinan que la familia del muerto no debe hablar ni tomar alimento alguno en tanto permanezca el cadáver en la casa, por lo que se hace la cremación el mismo día en que ocurre el fallecimiento.

En este caso no puede observarse dicho ritual, dada la imposibilidad de proceder a la cremación del cadáver, así como a la prohibición de haber transcurrido las veinticuatro horas, previstas para el caso de que se presentara alguna señal de vida.

El Mahrajá, como su pueblo profesaba la religión abdullah, pero no pueden cumplirse muchos de sus ritos, en virtud de las dificultades creadas por el ambiente tan diferente del suyo.

El cadáver, después de perfumado y vestido con una chaqueta ceniza, ha sido envuelto en un sudario blanco de lino, siendo depositado en una urna de caoba, en la iglesia inglesa, sin clavos ni cola, según los ritos de la incineración, no permitiéndose, de acuerdo con las costumbres indias, la asistencia de mujeres. Cuatro candelabros dorados, que rodeaban la urna, sin almohadones ni flores ardieron durante toda la noche y durante todo el día siguiente.

Para la cremación, los secretarios del Mahrajá insistieron en que la pira debía estar constituída por cerca de 800 kilogramos de madera, dispuesta en cruz en una especie de parrilla, sobre la que se colocaría la urna.

Dada la categoría del muerto, si el fallecimiento hubiera tenido lugar en su país, la pira sería de sandalo.

EL TIEMPO QUE HACE

Seguirán las lluvias en el N. O. de España

Madrid, 30.—El tiempo.—Información general.—En las últimas veinticuatro horas, una faja frontal que se encontraba en la mañana de ayer cortando la Península de Nordeste a Suroeste, ha continuado su marcha hacia el Este, produciendo lluvias de cierta intensidad a su paso por la Cuenca del Ebro, regiones orientales del Centro, Andalucía, Levante y Cataluña y por la noche en las Baleares. Independientemente de los anteriores y en cantidad escasa, llovió en Galicia y Cantabria.

Tiempo probable.—En el Noroeste de la Península, cielo generalmente cubierto y alguna lluvia. En el resto de España, buen tiempo en general, con probables nieblas matinales en el Centro. Marejada en las costas del Norte, con viento Oeste.

Temperaturas extremas.—Máxima de 20 grados, en Alicante y mínima de 3 grados bajo cero, en Albacete.

En Madrid.—Máxima de ayer, diez con cinco grados y mínima de hoy, cero con cuatro.—Cifra.

1 NOTICIA DE COLOR

Choque de armas y gritos desaforados en Sevilla...

Sevilla, 30. — Los vecinos de esta ciudad, de la barriada próxima al Hipódromo de Pineda, se vieron sorprendidos por un ruido descomunal de choque de armas y gritos desaforados. Acudieron presurosos al lugar donde sonaba el estrépito y vieron una masa de dos mil hombres armados, que se precipitaban con gran fiereza unos sobre otros, armados con lanzas, espadas y escudos. La fantástica e impresionante batalla, se desarrollaba entre dos bandos enemigos, pero los asustados espectadores se tranquilizaron al ver las cámaras cinematográficas película. Ya cómodamente instalados que tomaban las escenas para una dos, siguieron las incidencias del combate. Al final de la lid, los guerreros fueron obsequiados con una copa de vino sobre el terreno del honor.—Cifra.

El Ministro de Educación recibe a los Delegados del Frente de Juventudes

Estos expresaron al Sr. Ibáñez Martín su agradecimiento por el apoyo que presta a las juventudes

Madrid, 29.—Terminado el pleno celebrado esta mañana por los jefes del Distrito Universitario y delegados provinciales de toda España, se trasladaron al Ministerio de Educación Nacional, donde fueron recibidos por el señor Ibáñez Martín, a quien acompañaban el delegado y el secretario nacionales del Frente de Juventudes, señores Elola y Pérez Viñeta. El delegado nacional pronunció unas palabras presentando al ministro a todos los camaradas de los Distritos Universitarios y Delegaciones Provinciales del F. de J. que llevan a cabo la tarea precisa para que España tenga la juventud que necesita.

Expresó su gratitud al señor Ibáñez por el apoyo que en él han encontrado siempre para los problemas que se refieren a la juventud. Al terminar unas palabras el señor Elola, el ministro le abrazó. Después pronunció unas frases destacando la personalidad del delegado nacional del F. de J., su capacidad y su abnegación para el servicio que le ha sido encomendado. Animo a las jerarquías provinciales del F. de J. a seguir sirviendo a España con el mismo espíritu que hasta ahora, para llevar a cabo la formación de la juventud de España con norma y disciplina. "En mí, —añadió— encontraréis siempre cuanto necesitéis, porque soy amigo de escuchar al que me pide". Al terminar sus palabras el ministro, fué muy aplaudido.—Cifra.

VAZQUEZ DIAZ, MEJORA

Madrid, 29.—El pintor Vázquez Díaz, dentro de su gravedad, ha experimentado una notable mejoría; se halla hospitalizado en un sanatorio y sufrirá una intervención quirúrgica en cuanto los médicos consideren oportuna su realización.—Cifra.

HARINERA FRANCO
FINCA "PAJARES"

VENDE: Lote de sacos usados de 50 Kg.

SECCION AVICULTURA

VENDE: Incubadora «Buckeye», a petróleo, para 600 huevos.
Tres criadoras «Jamesway», a carbón, para 500 pollitos, c/u.

POLLITOS

A partir de la primera quincena de enero próximo, pondrá a la venta todas las semanas MIL POLLITOS RECIEN NACIDOS, de sus seleccionadas y acreditadas razas «Castellana Negra» y «Leghorn», a los siguientes precios:

De 1 a 99 pollitos 5,50 uno
De 100 en adelante 5,— »

Anotamos desde ahora los pedidos de 100 ó más pollitos, para ser cumplimentados por riguroso turno.

—HUEVOS PARA INCUBAR—
Desde 1.º de Enero próximo

SECCION LECHERA

VENDE: Equipo completo fabricación mantequilla, con desnatadora, batidora y amasadora, SIN ESTRENAR.
Novilla 2.º parto, abocada a parir.
Chotas y chotos, varios pesos.

SECCION GANADERA

VENDE: Potras, potros, mulas y machos, todos lechales.
Cerdos al destete.
Conejas cubiertas.

Avenida República Argentina, número 1
Apartado, 72. — Teléfono, 188

PALENCIA

AL VARIAR DE EMPRESA

y a los efectos del Subsidio Familiar, no es necesario que se formalice de nuevo la inscripción de trabajadores de este régimen, bastará anotar las bajas y altas en las casillas correspondientes del LIBRO DE LA FAMILIA.

M.C.D.2022